

No Todo es Salario

El Factor Político Enturbia las Negociaciones

Evidentemente las negociaciones salariales de 1971 se han llevado a cabo en circunstancias no exactamente regulares. Podría decirse que como resultado de frentes políticos gubernamentales anteriores produjeron un efecto semejante al de la caldera que sometida a una presión excesiva por un operario inexperto termina estallando con violencia. La inestabilidad de los precios furo por otra parte demandas sindicales productoras destinadas a hacer que más precaria la mansión del proceso en lo inmediato. En no pocos sectores, las empresas no disponen de un "plus" económico, —ventas e ingresos—, relacionados con los aumentos concedidos, lo que también acepta riesgos potencialmente muy graves en tanto no resulte posible proceder al el incremento resultante en el poder adquisitivo se distribuirá en toda la línea de la demanda de consumo o, por ejemplo, solo en el sector de las subsistencias, alojamiento y los rubros más elementales de la alimentación. Finalmente, como podía suponerse que ocurriría, las motivaciones políticas se impusieron en no pocos casos a las tipificaciones laborales de los peticitorios.

Uno de los casos ir los conocidos reseró el del personal marítimo. El gremio reclamó la derogación de la ley 17.371, que regula el trabajo a bordo, una Bolsa de Trabajo de control tripartito, una imposible ley de Embarabilidad y se opuso al proyecto de Código de Navegación, existiendo otro en cuya redacción había participado. De esta forma los armadores pudieron repeler que la huelga reserita en los afectados sea directamente como al Estado, contra el cual, como legislador, ha dirigido.

FIAT CONCORD ofreció a los dirigentes de SITRAM y

SITRAM lo convalidó con SEATA para la planta de motores DIESEL: un aumento del 7,5% por ciento al 30,3% por ciento desde el 1º de abril, y de un 34,2% a un 37,2% por ciento desde el 1º de setiembre, más una prima de productividad de incremento proporcional, que se incorpora al salario básico en forma gradual, que lo eleva desde el 1º de setiembre entre un 36,71 y un 42 por ciento. A consecuencia de los siete o más paros activos dispuestos por SITRAM y SITRAM, de orientación declaradamente política, FIAT CONCORD manifiesta haber perdido 20 días completos de producción o 294.000 horas-trabajo. En otras palabras, dejó de producir este año 3.000 automóviles, 500 tractores, 100 chasis de camionetas y 500 motos y 9 coches ferroviarios. El último comunicado de la empresa, del 19 de junio, da cuenta de una nueva forma de obstrucción: "Inmediata afirmación de obreros a los conceptos. Los mástros y a los baños determinan interrupciones en sus líneas de producción, agregándose a ello la realización de paros parciales cada vez que se observa la anomalía. De manera que se forman largas colas en los baños o en el consultorio, y cuando los inspectores de la empresa observan la "rara ocurrencia", la respuesta es un paro de una hora o más en la línea. Esta política de esos dos sindicatos significa pérdidas que la empresa puede evaluar: m/n. 7.000 millones de producción no realizada, m/n. millones en salarios perdidos, m/n. 2.000 millones por interrupción de pedidos a las industrias auxiliares, y m/n. 1.000 millones que el fisco nacional no podrá recaudar. No resulta sencillo, al no es que resulte demarcado claro, establecer qué persiguen esos gremios.

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

REGIONAL CORDOBA

Avenida Lélez Sarsfield 137 - Córdoba - T.E.27997 y 28826

Ref.: RECUERDA DEFINICION SOBRE APORTE EXTRAORDINARIO Y ORDINARIO

Córdoba, 14 de junio de 1971.-

COMPAÑERO SECRETARIO GENERAL:

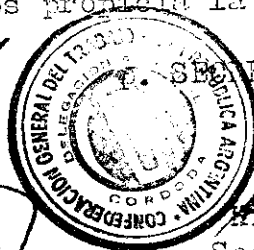
Ante la Convocatoria a Plenario de Gremios Confederados efectuada por este Secretariado para el próximo viernes 18 del corriente, consideramos oportuno recordarle resolución adoptada en Plenario anterior, en el sentido de que, previa consulta, los Delegados de cada Organización debían manifestarse en una próxima oportunidad, sobre el aporte extraordinario que con carácter de excepción efectuaría, al igual que sobre el aporte mensual como contribución ordinaria.

Sobre este último aspecto le hacemos presente que era criterio nuestro que los aportes ordinarios mensuales fueran de m\$ 5.000.- y de m\$ 10.000.-, según fuesen uno o dos los Delegados que representaran a cada Organización por ante esta Regional.

Por último, recomendamosle exigir, contra cualquier pago, el "Recibo Oficial" debidamente sellado y firmado por quienes rubrican la presente.-

Confiado que nuestras manifestaciones merezcan su preferente atención, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Jorge S. Borelli
Secretario Administrativo



Hipólito A. López
Secretario General



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL CORDOBA

REF: CONVOCATORIA A PLENARIO.-

Córdoba, 14 de Junio de 1971.-

Al Compañero
Secretario General
PRESENTE.-

Estimado compañero:

Tenemos el agrado de dirigirnos al compañero Secretario General y por su intermedio a los demás miembros de esa Comisión Directiva, con el objeto de poner en su conocimiento que el Secretariado de esta Regional, en su última reunión del día miércoles próximo pasado, ha analizado distintos problemas que afectan a los trabajadores y al pueblo en general.-

Que del análisis de la situación de los presos gremiales, políticos y estudiantiles y muy especialmente la del Secretario Adjunto de esta Regional, compañero Agustín Tosco, luego de las reaccionarias declaraciones efectuadas por el General Lanusse, hacen que esta Central Obrera deba adoptar la medida conducente a rescatar de las cárceles de la Dictadura a todos esos compañeros.-

Que tal como lo ha denunciado este Secretariado, la "Industria de los Recibos en Blanco", se ve favorecida en nuestro medio por la protección Oficial del Gobierno Provincial, quién ha hecho lugar al reclamo de los delincuentes patronales que han solicitado la derogación de la Ley N° 18.596 y que a diario encarcela a trabajadores que se revelan contra los atropellos y vejámenes de sus empleadores.-

Que es de público conocimiento que todavía hay gremios que no han concretado su Convenio Colectivo de trabajo, debido a las intransigencias patronales o a las especulaciones del poder de aplicación, con el agravante de que ya el costo de la vida ha superado los porcentajes obtenidos por los convenios y que aún no han sido percibidos.-

Que este Secretariado estima conveniente, dados los graves problemas que aquejan al Pueblo de la Nación, que el Plenario de Gremios de Córdoba reitere la exigencia de la convocatoria al Comite Confederado, a los efectos de que este Cuerpo Orgánico resuelva las medidas concretas en defensa de //

// nuestros reclamos.-

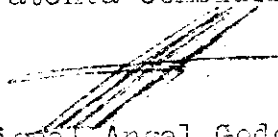
Por todo ello este Secretariado de la CGT Regional Córdoba convoca a PLENARIO DE GREMIOS CONFEDERADOS PARA EL DIA VIERNES 18 DEL CORRIENTE A LAS 21.- HORAS, EN SU SEDE DE AVENIDA VELEZ SANSFIELD 137, DE ESTA CIUDAD, A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

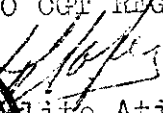
- 1º) Informe del Secretariado;
- 2º) Análisis y resolución sobre los siguientes puntos:
 - a) Situación de los presos sociales;
 - b) Problema de los recibes en blanco;
 - c) Costo de la vida;
 - d) Convenios Colectivos de Trabajo;
 - e) Convocatoria del Comité Central Confederado;
 - f) Descuento de m\$ 500.-;
 - g) Ley de alquileres.

A la vez que le rogamos disponga la puntual presencia de los Delegados de esa Organización en esta Sede ya que es propósito de este Secretariado iniciar las deliberaciones a la hora propuesta, aprovechanos la oportunidad para saludarlo con atenta consideración.-

P/SECRETARIADO CGT REGIONAL CORDOBA


Miguel Angel Godoy
Secretario Gremial




Atilio López
Secretario General

RAMOS - MOR ROIG

Sin cortapisas

PETROLEO Y POLITICA

El Poder Ejecutivo decidió el alejamiento de los tres, una manera de zanjar salomónicamente el entredicho. El coronel retirado Reimundes, el general retirado Colombo, y el señor Haieck, fueron simultáneamente devorados por la saturniana *Revolución Argentina*; dice el escritor Jaureche en *La Opinión*, "todo esto pasó el día en que se celebraba el aniversario del general Mosconi, un personaje que nos redime de los generales a lo Colombo". Como es público, la respuesta del ex-titular de Obras Públicas fue derivar los contrafiles hacia el campo del honor: una vieja parodia para la descreída opinión pública.

Más allá de lo anecdótico, las reuniones de la Junta de Comandantes y de los Estados Mayores de Aeronáutica y Marina hallaron una respuesta a las críticas "nacionalistas" en materia de hidrocarburos, nombrar a un general en actividad que desde su gestión al frente de los paracaidistas cordobeses tiene fama de "nacional y popular". El mismo Cargano se encargó de tranquilizar a una delegación del Sindicato Único de Petroleros del Estado, debido a que los dirigentes se apuraron en solidarizarse con el coronel Reimundes. No variará la orientación nacionalista impuesta a YPF, se les explicó.

Más difícil de explicar es la falta de respuesta del Presidente Lanusse a los periodistas preocupados por la Ley de Hidrocarburos. Pero no fueron las únicas ausencias en la conferencia ofrecida a la prensa: Lanusse no fue claro al responder sobre su posible candidatura a la presidencia constitucional, un tema que sin duda preocupa a Perón y a sus delegados reunidos en Madrid. Este cónclave, como titula un

vespertino porteño su: envíos sobre lo snob en la cap tal española, además de registrar minuciosamente comidas, vestidos, gracias y misas de los pro-hombres peronistas, gira en torno a las pocas diferencias personales que el señor Rucci y el doctor Paladino hacen llegar a la prensa. Para muchos ambos son delegados de Lanusse en Madrid y no de Perón en la Argentina, y la demora en la aparición de algunas explicitaciones es proporcionalmente directa a la necesaria para convencer al líder de que no se puede dejar de aceptar las propuestas del gobierno, ya que los márgenes pendulares están agotados: no hay coroneles nacionalistas capaces de llevar las mayorías peronistas a una función de gobierno, ni, por otro lado, conviene alentar a los grupos subversivos, fácil presa éstos —le explican— de los ideólogos marxistas.

Es necesario entonces, tanto para Rucci como para Paladino, alentar decididamente el camino de la "solución" lanusiana. Es decir, comportarse como sus socios en la "Hora del Pueblo": dialécticos en los documentos, cautos en la crítica, prudentes en el obrar, condenatorios de los "violentos". Una de las inmediatas a cumplir por Perón es otorgar al delegado personal la instancia única en lo que de epistolitas se trate, lo que le permitirá a éste combatir la táctica pendular del propio Jefe Supremo.

Durante esos mismos días de discusión, el ex-presidente recibía en privado a Juana Larrauri, a Héctor Villalón; la primera se opone al plan acuerdista, el segundo es un conocido militante de la línea de acción directa.

Panorama lo dijo: "El gobierno logró ampliar su imagen ideológica incorporando a este grupo a su nómina de contactos". El semanario porteño, acaso ansioso de salirse de la campaña de promoción personal en que se ha embarcado Jorge Abelardo Colorado Ramos, no titubeó en cerrar su breve comentario con una definición del encuentro tan franca, tan descarnada. Es que los medios de difusión de la estirpe más variada han sufrido repentinos accesos de rramismo, o, cuando menos, de "imparcialidad". Periódicos empresarios, como *El Economista*, o revistas de interés general, como *Panorama*, no se sustrajeron a la tentación de publicar trabajos o transcribir entrevistas del tonsurado dirigente del Partido Socialista de Izquierda Nacional.

La audiencia Mor Roig-Ramos recorrió, en verdad, caminos nada novedosos: se movió en el rígido esquema de la reivindicación de las cercenadas libertades públicas y la exigencia de la fijación inmediata de fecha para comicios "sin cortapisas" (proscripciones). Se reclamó igualmente la entrega de un salvoconducto a Perón, junto con la prescripción de algún juicio y vía libre para su eventual participación en las hipotéticas elecciones, esta parte no se diferenció grandemente del carácter de la entrevista que mantuvieron los



JORGE A. RAMOS
El socialismo argentino

líderes gubernamentales con la hermana de Eva Duarte, cuyo cadáver reclamó. Aunque la señora Duarte de Bertolini no dirija un partido socialista, ni mucho menos de izquierda nacional.

El anhelo de que el gobierno devuelva a la izquierda sus fueros electorales, supera con largueza el marco anecdótico de la presencia de Ramos en la Casa Rosada, y aún la ansiedad del Partido Comunista para que se legalice su existencia, y su vinculación con el Encuentro de los Argentinos; es una de las condiciones esenciales que Lanusse debe cumplimentar para la democratización del país.

Mientras el cable traía información sobre la caída de Juanita Larrauri en una de las avenidas de Madrid, otra activa militante del peronismo, Susana Valle, atravesaba una situación mucho más difícil. La caída de la señora Larrauri se debió a la sorpresa que le causó un auto que pasó cerca suyo a gran velocidad; la hija del general Valle, en el comentario de Olivos, ante la tumba que guarda los restos del jefe fusilado el 9 de junio de 1936 tuvo que hacer frente a los partidarios del secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, Lorenzo Miguel. En un acto anterior realizado en Avellaneda, Susana Valle había sostenido vehementemente, que Miguel no podría hablar en un homenaje a su padre. Según ella, Miguel es un traidor al movimiento popular. Cuando en Olivos Miguel pretendió hacer uso de la fuerza, la mayoría de los asistentes al acto trataron de impedirlo. Menudearon entonces los golpes de puño y finalmente se sacaron a relucir armas. Se escucharon alrededor de unos diez disparos y a consecuencia de los mismos, resultaron heridas tres personas. Susana Valle y los organizadores del homenaje, acusaron directamente a Miguel y a sus partidarios de haber provocado el incidente, hecho que representaría para ellos "una constante del régimen que obra no sólo con sus fuerzas, sino con grupos de choque".

BALBIN Y LOS RADICALES

A partir del sábado a las cinco y media de la tarde todo fue una fiesta en el local de Avellaneda, Belgrano al 700. Una fiesta radical presidida por el retrato de Leandro Alem y donde no faltaron las rencillas, la usual rebeldía de la juventud, la comisión ad-hoc, el documento, y finalmente el emotivo discurso del experimentado dirigente don Ricardo Balbín.

"Estoy seguro —profetizó el Presidente del Comité Nacional— que la futura Convención Radical asombrará al país por lo avanzado de sus ideas y porque marcará rumbos", y en un semicírculo histórico: "Hemos cumplido 80 años de vida, pero estoy seguro que la Unión Cívica Radical es capaz de marcar rumbos 80 años nuevos".

Por otra parte, hay gente en el país que confiesa no poseer la bola de cristal; tal el caso del Presidente Lanusse, quien parece contentarse con sólo desear que "la solución política" se dé lo antes posible. Por el momento el gobierno adelantó el texto de la ley que regirá la futura organización política institucional, quizá una manera oportuna de acallar críticas en el seno de la Convención de Avellaneda y evitar así las desinteligencias que habrían podido emerger entre los más

"Gorilas" que fueron enyaídos al zoológico o "boliches" invitados a retirarse a Moscú pusieron la nota animada entre los 700 asistentes al cónclave. Por ejemplo, en el primer cuarto intermedio, una delegación cordobesa encabezada por Eliseo Hormaeche —titular de la juventud— hizo entrega a la comisión de un documento criticando a los que "reniegan del sufragio para cifrar su acción en abstracciones vaporosas con veleidades reformistas".

Jorge Cáceres, de la juventud santafecina, apenas pudo iniciar una crítica a los "sindicalistas amarillos" —Coria entre los vivos, también Alonso y Vador para el joven radical— cuando ya era pasivo de varios puños que lo buscaron, junto a diversos insultos, no obstante la insistente campanilla manejada por don Ricardo Balbín que llamaba a la concordia de la gran familia radical.

Exabrupto molesto por parte del joven fue omitir el "correligionario" en favor de "compañero" al dirigirse a los asambleístas, lo que produjo sonoras reacciones entre los concurrentes. Martínez Saravia, delegado por Salta, horadó la nube de silbidos provenientes de la barra e hizo oír su criterio: "No puede haber monumentos y bustos a Perón



BALBIN
80 años después

donde los hay de San Martín". Posteriormente, invitó a sus padres a evitar toda relación "con el delegado personal de aquel sujeto".

Sin embargo, los tribunos finalizaron la gesta ovacionando al encargado del timón partidario.

Por un cambio en paz se titula el documento ofrecido a los afiliados y al país por el radicalismo del Pueblo. Virtuosa, la letra va enhebrando dialécticamente a unos y otros; la palabra equilibrada puede obrar el difícil criterio unitario. No escapa a los redactores que esta apertura del "régimen" se debe a sus personajes "más avisados", los que "producen una rectificación fundamental para evitar la crisis permanente". Sin embargo, la historia ya guardó un lugar para un "hombre del régimen —hablan de Sáenz Peña— que consagra el auténtico reconocimiento de la voluntad popular".

Para aquellos que pueden entorpecer la "revolución por el sufragio y la paz" el documento tiene una condena y un llamado: la primera es para los fascistas y reaccionarios, el segundo para los que "tomaron el camino de la violencia organizada", y que ahora "persisten equivocadamente". Obvio, para el radicalismo, estos "amigos en la clandestinidad" no habrían comprendido el cambio de la situación política.

INSTRUCCION

Pocos personajes tan discutidos en el mundo contemporáneo como los economistas y entre ellos, pocos tan discutidos como el brasileño Roberto de Oliveira Campos. El animador de lo que ha comenzado a llamarse el milagro brasileño, tuvo a su cargo una conferencia en la Escuela Superior de Guerra ante un auditorium integrado por oficiales de las tres Armas. La atención con la cual fue seguida la exposición del visitante merece destacarse. Para ellos, especialmente, explicó las causas del crecimiento económico de su país, señalando que sus realizaciones se basan en una aplicación rigurosa de una economía asociativa de mercado. Para facilitar la comprensión de sus palabras, de Oli-

veira Campos hizo notar que para ponerla en marcha necesitó de una amplia colaboración entre sindicatos, patronos y gobierno. Para la mayoría de los asistentes, en realidad, lo que estaba oyendo no constituía ninguna novedad. La pregunta que se formulaban era mucho más acuciante, es decir, cómo conseguir esa colaboración que exigía el brasileño. La respuesta sólo fue formulada para abrir un nuevo y más grande interrogante. Según de Oliveira, la política administrativa y económica del Brasil fue acordada por el entendimiento estrecho entre militares y tecnócratas; se fue sin decir, cómo se consiguió ese entendimiento.

LA MAQUINA DEL TIEMPO

El miércoles 15 de junio de 1949, el general Juan Domingo Perón manifestó el buen humor que diecisiete años después le envidiara secretamente otro general, uno que supo lamentar su propio fracaso como líder: Juan Carlos Onganía. El gobierno del Primer Trabajador se abocó entonces al estudio del conve-

nio comercial entre Argentina y Gran Bretaña. Por supuesto, el convenio iba a provocar la protesta de los Estados Unidos pero Perón pensaba en la cara de su ex adversario, Mister William Braden, y no podía contener la risa. No obstante, en un momento libre de la jornada creyó conveniente preparar el discurso que a manera de mensaje les dirigía el lunes 20 a todos los escolares del país en conmemoración del Día de la Bandera.

En Córdoba, el termómetro de Luz Ferrando registró 40., 9 a las 7,30 de la mañana. Fue la mínima. Los diarios salían finitos, apenas con diez páginas, por falta de pa-

pel pero *La Voz* no ahorró espacio al anunciar el tiempo y dejó constancia que amaneció con niebla. La policía no disponía de modernos equipos represivos razón por la cual se dedicaba con esmero —a veces, al menos— a proteger los intereses del pueblo (la palabra *comunidad* es de uso mucho más tardío). De tal modo, tres individuos que llegaron a la ciudad con el alba fueron detenidos antes de poder robar y alojados en el calabozo.

A la tarde, en el Novedades, se anunciaban tres nacionales: "Todo un héroe" con Pepe Arias, "María de los Angeles" con Mecha Ortiz, y "El astro de tango" con el

que cantaba la marchita de los Muchachos, Hugo del Carril. El Tito y la Amanda se tentaron. Al pasar por la escuela de Duarte Quiros y Aneha, el Tito que ya estaba politizado, se enteró que la FUC conmemoraba el 31o. Aniversario de la Reforma y que en el acto hablaba su presidente, el joven Silvio Borioli, profesores, estudiantes y obreros. Cuando le propuso a la Amanda cambiar de itinerario ella le dijo que "no faltaba más". Esa mañana, el abuelito de la Amanda, se había beneficiado con un aumento del 80 o/o por ser uno de los tantos jubilados que penaban, hasta ese día, con las jubilaciones más bajas.

GREMIOS: Del viaje y un polvorín

Sin dudas, la novedad más importante del sindicalismo peronista la apuntó —en la semana última— el anunciado viaje a España de Mauricio Labat y varios de los dirigentes más representativos del bloque "ortodoxo" de las 62 Organizaciones.

Significativo el hecho, porque el secretario general cegetista, Atilio López, no habría sido candidato para dicha excursión por el magno organismo de los que responden al Líder. Esto encuadraría otro retroceso del "legalismo" en el intrincado juego de las 62, a la vez que replantea ciertos interrogantes.

Si la política sindical es homóloga al ajedrez mayor, donde se mueve la "otra política", parecería que las andanzas de los "ortodoxos" pasan por las variables que Perón reserva a sus sindicatos en el logro —en apariencia cada vez más sólido— del mentado "Acuerdo". El "legalismo", por su parte, debilitada su síntesis con Agustín Tosco, por obvia ausencia de éste, golpeado por sus colegas de bloque y bajo un fuerte jaque en algunos reductos, como el SMATA, giraría en un presente que —según algunos observadores— no da cara a las elecciones.

Pero éstas son meras hipótesis. En lo concretamente gremial, la preocupación de los líderes sindicales se centró, en los últimos tiempos, sobre el tema de los "cheques en blanco". Esta vieja forma de estafa patronal fue ardorosamente denunciada, incluso con "listas negras" de empresas, en reuniones con el periodismo y comunicados de la central obrera. Todas esas expresiones no mencionaron, empero, una situación conflictiva que está arribando a su climax: las discusiones paritarias de los sindicatos de Mecánica, Autos y Material Ferroviario, plantas de la empresa Fiat.

La guerra es la guerra

La negociación se lleva a cabo en el marco de las leyes 14250 y 14786, estando —la instancia actual— en la etapa de conciliación obligatoria. De no haber acuerdo, las variantes —al vencer este período a fines del mes en curso— pueden incluir un laudo arbitral del Ministerio de Trabajo, o bien su vencimiento dejaría en libertad de acción a las partes para tomar medidas de fuerza, factor en la circunstancia presente no permitido.

Si se llegara a este nivel, de parte del sector obrero se podría advenir una escalada que, de acuerdo a los últimos métodos, culmina en ocupaciones de plantas. La empresa, por su parte, en márgenes extremos, tiene como posibilidad los despidos masivos acompañados generalmente de disposiciones tipo lock out. También el gobierno nacional puede optar por lo sano la situación, aplicando el arbitraje obligatorio.

Mientras el conflicto sin duda roza el polvorín. Aunque por ahora, no exceda del todo el marco leguleyo de las conversaciones en el Departamento del Trabajo, presididas por el asesor técnico del Ministro San Sebastián, Dr. Vicente Cancher. Aquí la claridad de las posturas es prístina: la empresa ofrece los

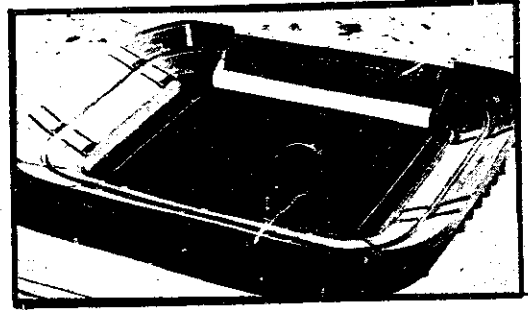
márgenes con que ha arreglado en todas sus plantas del país, con la mantención del denominado "premio a la producción", Sitrac-Sitram solicitan que se derogue dicho premio, y otros similares como el de "asistencia", elevando el básico hasta el 55 por ciento sobre el salario ahora vigente.

A su vez, las impresiones mutuas se manifiestan. La empresa, por caso, ofrece a los obreros un adelanto de quince mil nacionales sobre el resultado de las negociaciones. Forma obvia de desbloquear al sindicato. Estos decretan el "cese de colaboración", lo que significa que no habrá horas extras, disminuyendo sensiblemente el monto de la producción.

Pero estas presiones se diversifican, culminando en la habitual guerra de comunicados. Y también ésta llegó a un punto culminante cuando los abogados de Fiat denunciaron haber sufrido "dificultades, insultos y amenazas" en el recinto donde se libran las discusiones paritarias. Esos términos fueron rechazados por Cancher, quien adujo que "tales hechos ocurrieron fuera" del mencionado recinto. En tanto, tomando como ofensivo cierto lenguaje atinente a ellos, dos mil obreros efectuaron, el miércoles 9 de junio, una extraña manifestación.

Adornados con plumas y vitichas penetraron en fila india en el comedor. Cuando se fueron había un pizarrón escrito. Representaba la caricatura de un tehuelche y esta inscripción: "Indio malo no ser instruido/pe-ro conocer billete grande".

SUB-SEDE DEL MUNDIAL



Descartadas las especulaciones referidas a la designación de la Argentina como sede del Campeonato Mundial de Fútbol de 1978, un anheloso grupo de gente de todo el sector se ha lanzado a concretar un objetivo meritorio: el de lograr que Córdoba sea declarada sub-sede del magno acontecimiento. A la vez concientes de que no se trata de una simple "pulsada", sino de efectivizar obras que sustenten la postulación de nuestra ciudad, han arbitrado los medios para que un club, Belgrano, concluya sus nuevas instalaciones.

Fue sencillo como planteo, pero verdaderamente costoso

(er. medios materiales y/o espirituales) como realización. Por ejemplo, el 15 de setiembre de 1970, Bernardo Bas firmó el decreto 3900 que crea una "comisión especial" que gestionará la verificación del anhelo citado; tan "especial" resultó esa comisión que nunca, después de su constitución, volvió a reunirse.

La necesidad de formar un movimiento de opinión tras el cual cierren filas los cordobeses que quieren su ciudad como sub-sede, es por demás evidente. El logotipo de esa campaña que ya está en marcha es muy simple: Córdoba, sub-sede del mundial. Adelante.

¿Por qué corren las guerrilleras?

"Yo no cuento individualmente. Lo importante es el Movimiento. De él depende, por lo menos en parte, la Revolución, una Revolución pura para que alumbré al Hombre Nuevo. Por eso enrolamos en la lucha a nuestras mujeres. Ellas creen, tanto o más que nosotros, en ese alumbramiento que no está, como piensan los pobres de corazón, tan lejos". Ignacio Vélez hablaba con el mismo fervor que lo convirtió en el orador de los Montoneros que desde la celda arengó a los trabajadores el último 17 de octubre. Hacia pocos días que había abandonado el San Roque y JERONIMO buscó una entrevista que quedó reservada en sus archivos. Cristina Lisardi, su mujer, estaba reclu-

ganar el prestigio que hasta entonces se le retacaba. A partir de entonces, aprovechando el asombro publicitario, se lanzó a una serie de acciones que tendían a "hostigar al enemigo y propagandizar la lucha armada". La "línea de masas" la profundizó en una segunda instancia favorecido por los acontecimientos políticos gremiales que conmovieron Córdoba: su bandera salió a la calle ligada a las aspiraciones y acciones reivindicativas del pueblo.

El secuestro del gerente del frigorífico Swift y Consul honorario en Rosario, señaló un punto culminante de esa línea: el ERP no pidió canje de prisioneros, exigió un rescate para estrechar su solidaridad con los traba-

EMPLAZAMIENTO

El mismo día que el ministro de Gobierno, doctor Julio Carri López, expresaba a un órgano de prensa local su convencimiento acerca del carácter real de la subversión en nuestra zona, los empleados públicos de la Provincia

que eso ocurra. El momento no es demasiado propicio para que el contralmirante Elvio Guozden haga frente a este nuevo conflicto, secuencia de uno anterior no solucionado. Está a punto de ser promovido de su cargo de

Suspende Personal Fiat: Falta de Abastecimiento de Córdoba

BUENOS AIRES, 18. (Saportiti) — La Empresa Fiat dispuso la suspensión de personal de la planta de Carrocería y Montaje de la planta El Palomar, Caseros, durante los días 21, 22 y 23 del corriente.

La medida fue adoptada por la falta de suministro desde la fábrica de Mecánica de Ferrera, provincia de Córdoba.

Señala la información suministrada por la empresa que "la medida se adoptó en razón de no quedar otra alternativa, después de muchas semanas de experimentar, en forma creciente, la insuficiencia de abastecimiento que el personal conoce".

Agrega que "las causas que han conducido a esta situación son también de conocimiento público. A efectos de aliviar el perjuicio que ella provoca a los hogares del personal, la empresa ha dispuesto las medidas económicas que se comunicarán en el día de hoy a la comisión directiva del SITRAFIC. Por otra parte hemos podido establecer que las repetidas interrupciones del trabajo y falta de colaboración en la planta de Mecánica de Córdoba dispuestas por el SITRAC y el SITRAM como prestación en las comisiones paritarias determinan una escasez de abastecimiento de motores y grupos mecánicos a las fábricas de automóviles de El Palomar y de tractores de Santa Fe, con las consiguientes mermas en dichas producciones".

Voz del motor 19-6-71

Energícas Medidas Para Contener los Reclamos Laborales Anunció el P. E.

REPRIMIRAN LAS FF. AA. AL TERRORISMO Y LA SUBVERSION

Quedarán Subordinadas a Ellas los Efectivos de Policía y Seguridad

NUEVA LEY EN VIGENCIA

Plena Colaboración Brindarán las Autoridades al Comandante Militar

BUENOS AIRES, 15 (Sábado). — En las primeras horas de la noche se informó que por la red Nacional de Radio y TV, se darán a conocer importantes determinaciones del Poder Ejecutivo Nacional. Esto provocó la gran atención pública, que alcanzó su cúspide cuando a las 21.30, todas las emisoras comenzaron sus programas parando paso a la voz de un locutor, que leyó un comunicado y el texto de una ley. El primero, referido a la situación general y el segundo, al terrorismo. Ambos son efectivamente de gran trascendencia. Hechos aquí:

Alteración laboral

"El gobierno nacional" ha seguido hasta aquí con cierta preocupación, los reclamos que en distintas provincias han provocado interrupciones vinculadas con el sector público. La prudente evaluación de circunstancias que han causado quejas de algunos sectores gubernamentales, podían dar razón a ciertos reclamos, referidos especialmente al aspecto salarial. No se justificaban esas actitudes, si se atiende a la notoriedad de los estudios que realizó el gobierno nacional para cubrir el déficit de la actividad financiera a partir de 1957, que los gobiernos provinciales acordaron mejoras salariales en la administración, judiciales, docentes y policía.

El análisis, por otra parte, demuestra, objetivamente, la propia administración pública de la Nación, en los distintos sectores y alcanzaba hasta la consideración de las situaciones mencionadas. El decreto N.º 1662, de fecha 7 de junio de 1957, ha dado respuesta a todos los requerimientos tanto en el orden nacional como en el provincial y aún en el municipal. Con gran esfuerzo, el Poder de la Nación atenderá sustancialmente los reclamos de los salarios de los servidores del Estado, con un índice que supera por encima de las otras unidades y con un índice que sitúa a los menores ingresos.

En las cosas, en ciertas provincias subsisten las medidas de fuerza y se agudizan las tensiones, que ocasionan el desmoronamiento del presupuesto extraído a motivos de carácter puramente personal. En el presente, esta medida a contrariar, con profunda convicción en su necesidad, la materialización de un cambio conducente a dar al proceso económico del país, el más alto grado de bienestar y una equitativa distribución de la riqueza, mediante acciones sufraganeas de carácter social, que también el proceso que conduce a la solución política que asegure la vigencia de la soberanía del país, con plena participación de las autoridades y de los ciudadanos, eliminando los factores que han sido causa de la inestabilidad institucional del país.

Por eso que se hace necesario asegurar que los reclamos procedan en el marco de la ley, para la subsistencia razonable de la actividad pública.

En el nivel de vida legalmente desde el 31 de diciembre de 1957 hasta hoy y aún el próximo hasta fin del año en curso.

2.º Que el esfuerzo financiero que han de imponer esos aumentos para el Tesoro Nacional —que debe concurrir a la ayuda de las provincias—, sea posible efectuarlo sin comprometer el normal desenvolvimiento de las finanzas públicas.

3.º Que no es posible admitir que la administración pública, en su actividad o en su gestión, sea paralizada por medidas de fuerza que no tienen, bajo su responsabilidad.

4.º Que el gobierno, a partir del próximo lunes 21 de mayo, procederá a tomar medidas a gases pertinentes para poner fin a tan irregular situación.

5.º Que a tal efecto, debe recordarse a todos los interesados la vigencia de la ley N.º 19.081, que autoriza la intervención de las autoridades y medios nacionales en casos de inestabilidad interior."

El Terrorismo

A través de la ley N.º 19.081, se establecen severas medidas para prevenir y combatir el terrorismo, y el terrorismo que la parte dispositiva es la siguiente: "En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 2.º del Estatuto de la Revolución Argentina, el presidente de la Nación Argentina, el presidente de la Nación y el ministro de Justicia y Poder Judicial, en una sanción y pro-

visión con facultades de ley, artículo 1.º, facultado el Poder Ejecutivo Nacional, a fin de garantizar la vigencia de la ley N.º 19.081, en el territorio de la Nación, en sus aguas jurisdiccionales y en su espacio aéreo, las Fuerzas Armadas que corresponden, concurriendo en forma conjunta a las operaciones que se emprendan para la seguridad interior, el terrorismo y demás hechos conexos. Artículo 2.º Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, facultado el Poder Ejecutivo Nacional, a emplear las fuerzas armadas en la prevención y el combate de los delitos de competencia de la Cámara Federal, en el penal de la Nación. Artículo 3.º El Poder Ejecutivo Nacional, dispondrá el empleo de las fuerzas armadas, conforme a los acuerdos anteriores, mediante las órdenes e instrucciones que les impartirá, en ejercicio de las facultades que le competen como comandante en jefe de las fuerzas armadas.

Art. 4.º En todos los casos en que el Poder Ejecutivo Nacional recurra al empleo de las Fuerzas Armadas en los fines indicados en esta ley, las fuerzas de seguridad y las policiales nacionales y provinciales, existentes en el lugar y las que se asignen al comando respectivo como refuerzo, y a requerimiento de éste quedarán bajo control operacional de dicho comando y sus integrantes ejecutarán las funciones, misiones y tareas que se les impongan. Las infracciones delictivas o delictivas en el territorio



INCENDIO. — BUENOS AIRES, 18 (A. P.). — Los hombres lanzan espuma química sobre un coche y un depósito de combustible en arriesgada acción para evitar que la llamas lleguen a los inflamables en una estación de servicio cerca de Plaza de Mayo. — (Radiofoto de A. P. exclusiva para LA VOZ DEL INTERIOR).

de personal de fuerzas de seguridad y policiales en el desempeño de las actividades que se impongan el comando mencionado, quedan sujetas a la jurisdicción castrense y según el artículo 1.º de la ley N.º 19.081, "se imponen conforme a las normas del Código de Justicia Militar, Ley 142.100/29 y su reglamentación.

Art. 5.º El Poder Ejecutivo Nacional podrá autorizar por decreto al comandante de las fuerzas que se empleen, a ejecutar dentro de su jurisdicción, las requisiciones que fueren necesarias para el cumplimiento de los objetivos de esta ley, debiéndose observar a tales fines, las normas legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Art. 6.º En los casos de empleo de las Fuerzas Armadas, conforme a las disposiciones de esta ley, durante la ejecución de las operaciones que se practiquen para lograr los objetivos previstos, las autoridades policiales y administrativas, provinciales y municipales de cualquier naturaleza, continuarán en el ejercicio ordinario de sus funciones y cargos, pero deberán prestar al Comandante de las fuerzas en operaciones, toda la colaboración que les fuere requerida para aquellos fines.

Art. 7.º En el caso de que como consecuencia de las operaciones militares previstas en el artículo precedente, se produjeren detenciones, las personas detenidas junto con los elementos probatorios obtenidos serán puestos a disposición de la Cámara Federal en el Penal de la Nación o de la justicia militar, cuando ello correspondiere.

Art. 8.º Las disposiciones de la presente ley, se considerarán parte integrante de la Ley de Defensa Nacional 16.970 sin perjuicio de lo que esta prescribe.

Art. 9.º Los gastos que demandare el cumplimiento de la presente ley se imputarán de Rentas Generales, con imputación a la misma.

Art. 10.º La presente ley empezará a regir a partir del día de su fecha.

Art. 11.º Comuníquese, publíquese y dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y Archivos."

El Mensaje

El texto del respectivo mensaje de esta ley es el siguiente: "Tenemos el honor de dirigirme a V. E. para su consideración el presente proyecto de ley, por el que se encara y regula la eventual utilización de las Fuerzas Armadas de la Nación en determinados supuestos, ante hechos de subversión interna y terrorismo que hacen necesario su empleo para prevenir y combatir ese conjunto de actos que atenta contra la seguridad de la Nación, la paz interior, la tranquilidad pública, la seguridad de las personas y bienes y el respeto a las instituciones vigentes.

"Ha quedado demostrado que la intensificación de los hechos de referencia obedecen a planes de organización existentes en curso de ejecución progresiva, tendientes a destruir las bases mismas de nuestras instituciones sociales y políticas, democráticas y republicanas, a la par que sembrar el terror y el caos.

"En tales circunstancias y teniendo el estado de sitio, puede resultar procedente recurrir al empleo de las Fuerzas Armadas y los medios de que disponen, a los fines señalados en el primer párrafo y ello encuentra sustento suficiente, en los artículos 67, 73, 74 y 98, incisos 1.º, 2.º y 3.º de la Constitución Nacional.

"La legitimidad de las medidas que se proponen en el presente proyecto encuentra su amplia apoyo en las políticas nacionales 1.131, inciso a) y 1.36, incisos a) y b) y 6.º.

"Cabe destacar por fin, que este proyecto encuentra su amplio apoyo en las políticas nacionales 1.131, inciso a) y 1.36, incisos a) y b) y 6.º.

que se encara y regula la eventual utilización de las Fuerzas Armadas de la Nación en determinados supuestos, ante hechos de subversión interna y terrorismo que hacen necesario su empleo para prevenir y combatir ese conjunto de actos que atenta contra la seguridad de la Nación, la paz interior, la tranquilidad pública, la seguridad de las personas y bienes y el respeto a las instituciones vigentes.

"Ha quedado demostrado que la intensificación de los hechos de referencia obedecen a planes de organización existentes en curso de ejecución progresiva, tendientes a destruir las bases mismas de nuestras instituciones sociales y políticas, democráticas y republicanas, a la par que sembrar el terror y el caos.

"En tales circunstancias y teniendo el estado de sitio, puede resultar procedente recurrir al empleo de las Fuerzas Armadas y los medios de que disponen, a los fines señalados en el primer párrafo y ello encuentra sustento suficiente, en los artículos 67, 73, 74 y 98, incisos 1.º, 2.º y 3.º de la Constitución Nacional.

"La legitimidad de las medidas que se proponen en el presente proyecto encuentra su amplia apoyo en las políticas nacionales 1.131, inciso a) y 1.36, incisos a) y b) y 6.º.

"Cabe destacar por fin, que este proyecto encuentra su amplio apoyo en las políticas nacionales 1.131, inciso a) y 1.36, incisos a) y b) y 6.º.

La Adopción de Valor

El texto del respectivo mensaje de esta ley es el siguiente: "Tenemos el honor de dirigirme a V. E. para su consideración el presente proyecto de ley, por el que se encara y regula la eventual utilización de las Fuerzas Armadas de la Nación en determinados supuestos, ante hechos de subversión interna y terrorismo que hacen necesario su empleo para prevenir y combatir ese conjunto de actos que atenta contra la seguridad de la Nación, la paz interior, la tranquilidad pública, la seguridad de las personas y bienes y el respeto a las instituciones vigentes.

"Ha quedado demostrado que la intensificación de los hechos de referencia obedecen a planes de organización existentes en curso de ejecución progresiva, tendientes a destruir las bases mismas de nuestras instituciones sociales y políticas, democráticas y republicanas, a la par que sembrar el terror y el caos.

"En tales circunstancias y teniendo el estado de sitio, puede resultar procedente recurrir al empleo de las Fuerzas Armadas y los medios de que disponen, a los fines señalados en el primer párrafo y ello encuentra sustento suficiente, en los artículos 67, 73, 74 y 98, incisos 1.º, 2.º y 3.º de la Constitución Nacional.

"La legitimidad de las medidas que se proponen en el presente proyecto encuentra su amplia apoyo en las políticas nacionales 1.131, inciso a) y 1.36, incisos a) y b) y 6.º.

"Cabe destacar por fin, que este proyecto encuentra su amplio apoyo en las políticas nacionales 1.131, inciso a) y 1.36, incisos a) y b) y 6.º.

El texto del respectivo mensaje de esta ley es el siguiente: "Tenemos el honor de dirigirme a V. E. para su consideración el presente proyecto de ley, por el que se encara y regula la eventual utilización de las Fuerzas Armadas de la Nación en determinados supuestos, ante hechos de subversión interna y terrorismo que hacen necesario su empleo para prevenir y combatir ese conjunto de actos que atenta contra la seguridad de la Nación, la paz interior, la tranquilidad pública, la seguridad de las personas y bienes y el respeto a las instituciones vigentes.

"Ha quedado demostrado que la intensificación de los hechos de referencia obedecen a planes de organización existentes en curso de ejecución progresiva, tendientes a destruir las bases mismas de nuestras instituciones sociales y políticas, democráticas y republicanas, a la par que sembrar el terror y el caos.

"En tales circunstancias y teniendo el estado de sitio, puede resultar procedente recurrir al empleo de las Fuerzas Armadas y los medios de que disponen, a los fines señalados en el primer párrafo y ello encuentra sustento suficiente, en los artículos 67, 73, 74 y 98, incisos 1.º, 2.º y 3.º de la Constitución Nacional.

"La legitimidad de las medidas que se proponen en el presente proyecto encuentra su amplia apoyo en las políticas nacionales 1.131, inciso a) y 1.36, incisos a) y b) y 6.º.

"Cabe destacar por fin, que este proyecto encuentra su amplio apoyo en las políticas nacionales 1.131, inciso a) y 1.36, incisos a) y b) y 6.º.

Aún le dura el encanto de la luna de miel; casado hace seis meses —“por primera vez y espero que para toda la vida”, promete— no pierde oportunidad para exhibir fotografías, en colores y en blanco y negro, donde aparece la flamante esposa. Es una rubia delgada, de talante simpático y juvenil, el complemento justo para la imagen de su orgulloso marido. Abogado, cuarentón, con un impresionante habano siempre entre los labios y un facón de plata sobre su escritorio, se parece mucho a los norteamericanos de clase media que aparecen en las series de televisión. Pero no es igual; James Jim Holway tiene en verdad una responsabilidad difícil: capacitar e informar a sindicalistas argentinos. Desde noviembre de 1969 ocupa en Buenos Aires el directorio del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, una entidad que festeja ya su décimo aniversario de labor en América latina.

“A mi esposa y a mí nos gusta mucho la Argentina; lo único que no soportamos es el ruido del tráfico”, explica en un castellano bastante prolijo. Fue justamente el conocimiento de otras lenguas el factor que decidió su incorporación al IADSL. Algo más de siete años atrás, trabajaba en Chicago, afiliado al sindicato de cerveceros. “Pero no estaba contento. De pronto apareció Bill Doherty (director general del IADSL), quien me llamó a colaborar con el Instituto, porque yo conocía el portugués”. Fue en esa época cuando cayó en Brasil Jango Goulart y todos los sindicatos fueron intervenidos por el gobierno militar. Algunos izquierdistas pensaron que el IADSL suministró los relevos gremiales que necesitaba el gobierno de Costa e Silva, pero no hay ninguna prueba de ello.

Además, a Jim no le gusta hablar del pasado. Ni siquiera efectuar balances. “¿Sabe? Hay dos maneras de realizar un balance: una es con datos y cifras; la otra, la más importante, ver si uno ha conseguido los propósitos que se fijó al comienzo”, reflexiona en voz alta.

—¿Cuáles fueron los objetivos originales del IADSL?

—Esencialmente dos: primero, aumentar el número de sindicalistas capacitados, pero esto era menos importante en la Argentina porque el movimiento laboral de aquí tiene buenos líderes, inteligentes, dinámicos. El segundo era aumentar el interés del movimiento sindical argentino en el desarrollo sindical de otros países en su integración dentro del sistema interamericano, al mismo tiempo que desarrollar las relaciones entre la Argentina y Estados Unidos. Como se sabe, estas relaciones, diez años atrás, eran... ¿cómo diría?... muy malas. Sí, muy malas.

—¿Por qué tan malas?



JAMES HOLWAY

—No quisiera hablar del pasado, ni de las relaciones entre Juan Perón y Serafino Romualdi, que representaban a ambas partes de esa relación en aquella época. Por otro lado es algo puramente argentino, y no es bueno que un gringo se ponga a opinar sobre eso.

[Lo dicho: no le gusta echar la vista atrás. Es preciso insistir sobre el tema, esta vez enfocándolo desde el punto de vista de los Estados Unidos.]

—¿Qué hizo cambiar el pensamiento norteamericano?

—Allá por 1963 se inició una política más realista: la dirección de la AFL-CIO (central obrera de EE. UU.) decidió entablar contactos con todos los sindicatos, no sólo con los que conceptuaba como democráticos. No era bueno seguir sosteniendo las campañas Braden o Perón. Así fue que se estrecharon lazos con los gremialistas peronistas y con todos. Con excepción, claro está, de los comunistas.

—¿El IADSL reemplazó a la ORIT, el antiguo nucleamiento gremial del área que apoyaban los norteamericanos?

—No, claro que no. La ORIT (Organización Regional Interamericana de Trabajadores) cumple una función distinta. El Instituto surgió como parte de la Alianza para el Progreso.

—En los últimos tiempos, en América latina se han alzado voces de crítica sobre la Alianza para el Progreso. Algunos hablan hasta de su fracaso. ¿Pienasa que ese juicio vale también para el Instituto?

—Yo no estoy muy seguro sobre nuestro balance; recién lo estamos preparando. Creo que será igual al de la Alianza: en algunas cosas avanzamos bien y en otras no tanto. El crecimiento de los brotes nacionalistas en América latina no es un fracaso de la Alianza para el Progreso; es más bien una ola moderna que ya ha ocurrido en otras partes del mundo. Tal vez, eso sí, si la Alianza hubiese tenido más éxitos no tendríamos tantos problemas ahora.

—¿Cuándo llegó al país?

—El 16 de noviembre de 1969. //

—Desde entonces, ¿con cuántos sindicalistas ha tomado contacto?

—Alrededor de medio millar.

—Con esa experiencia, ¿podría decir cuáles son las razones que acercan a los gremialistas argentinos hacia el IADSL?

—Depende del nivel. Si hablamos del nivel dirigente, hay muchos amigos en este nivel. Yo creo que en ellos hay mucho interés por la expansión de las relaciones interamericanas y también en que el Instituto ayude a la capacitación de los líderes de cuarto o quinto nivel. También hay líderes que se acercan en busca de asistencia financiera; entre ellos los de SUTEP (Espectáculo Público), Empleados del Vidrio, Turf, SOEME, recibieron préstamos de quince millones de pesos cada uno. No digo que el motivo sea mercenario. No. Estamos aquí para ayudarlos y hacen bien en solicitar esa ayuda. No olvide que en esta economía inflacionaria, los problemas sociales de los sindicatos son muy fuertes.

—Así que asistencia educacional, financiera, de capacitación... Eso supone una filosofía política. ¿Cuáles son los conceptos básicos que difunde el Instituto entre sus alumnos de los sindicatos argentinos?

—No entiendo bien el sentido de la pregunta...

—Dicho en términos esquemáticos: los cursos del Instituto enseñan, por ejemplo, cuál es el rol de un delegado de empresa. Para ello hay que partir de una premisa: si se está a favor de la comunidad del capital y el trabajo, o no. ¿A favor de qué está el IADSL?

—¡Ah, sí! Era como yo había entendido. Bueno, nosotros tratamos de evitar cualquier filosofía política. Claro que durante los cursos esos problemas que usted señala aparecen con frecuencia. No falta el tipo que se levante y diga: ¡Hay que luchar contra el patrón! Esto



ANTONIO BALDASSINI



HECTOR LOPEZ

Con paritarias se negociaría mejor

ESTATALES

El gobierno, un patrón esquivo

Atosigado por maestros, empleados judiciales, agentes públicos provinciales *et alii*, el Estado argentino enfrenta desde meses atrás una sucesiva rebelión de sus empleados. Básicamente, los conflictos se unifican a partir de reivindicaciones salariales, siempre magras en el haber de los burócratas. Precisamente han sido las postergaciones sucesivas y los incrementos tardíos, causas de otra reivindicación ahora creciente: la posibilidad de introducir en el sector público el sistema de la negociación paritaria. El Estado se ha negado, sistemáticamente, a desempeñar el rol de patrón. Vencer esa resistencia es uno de los objetivos principales de la actual conducción de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN). Héctor López, su secretario general, reivindica "las paritarias y el manejo de los obras sociales del Estado por sus usufructuarios" como "los móviles fundamentales de su accionar inmediato. Paralelamente, López recusa "la estrategia del sector público de dividir artificialmente la agremiación por reparticiones, para poder negociar alternativamente con unos y otros. Pero resulta que ahora esos gremios chicos ya no son más mansitos, e inclusive llegan al nivel de combatividad de SITRAM-SITRAC". López pretende estructurar una federación o confederación que "permita establecer un solo ente de negociación en todo el país, aunque, por supuesto, debieran firmarse convenios por separado en diversas especialidades". Para ello propugna cerrar la escisión entre UPCN y ATE (Asociación de Trabajadores del Estado), una entidad —esta última— que solía absorber al personal de maestranza de los organismos gubernativos.

Con mayor euforia se encuentra otro capítoste de empleados oficiales. Antonio Baldassini, secretario general de FOECYT (personal de Correos), consiguió arrancar del gobierno la conformación de la convención paritaria para el sector. "Desde el punto de vista del derecho público, de inspiración liberal —considera Baldassini, flamante abogado— el Estado ejerce poder de imperio y por lo tanto no admite negociar con sus subordinados. Se suponía, décadas atrás, que la función pública implicaba la noción de carga pública". Aunque el decreto que permite el reconocimiento de la calidad patronal del Estado en el caso de Correos, argumenta que esa concesión se realiza en vista de la próxima constitución de la ENCOTEL (Empresa Nacional de Correos y Telégrafos), el precedente está sentado. Baldassini, quien no se cansa de elogiar la preponderante actuación de Rubens San Sebastián en este proceso, sueña con el funcionamiento de ENCOTEL como ente descentralizado. "Vamos a poder negociar con claridad con el Estado y evitar el estallido de conflictos casi cotidianos por la falta de un claro poder negociador", se alegra.

En cambio, otros que siguen penando son los judiciales. Luego que los empleados del fuero Federal —renuentes a participar en la clandestina comisión de Interfueros— lograran la mediación de Valerio Pico, un joven magistrado de ese sector, el conflicto entró en un remanso. Miembros de la Interfueros dialogaron con Eduardo Ortiz Basualdo, presidente de la Corte Suprema con resultado infructuoso. En cambio, Armando Romano —líder de la Asociación de Empleados Judiciales, una suerte de vandomismo tribunalicio— negoció con Jaime Perriaux, ministro de Justicia. Hoy, martes 22, debía decidirse la constitución de una comisión mixta Hacienda-judiciales para discutir la modificación del discutido escalafón. Después se verá si se sostiene la tregua o se reanudan las operaciones bélicas. ♦

CATAMARCA

Disparen las ocho

Cada una de las tuerca de la "revolución" en el cúspide de las administraciones provinciales, suele generar episodios de pugnas internas en los intersticios medios de la estructura de poder. El caso se reitera en Catamarca, donde el poder central ha comenzado a dar por concluido el mandato del general Guillermo Sanguinetti del gobierno catamarqueño. Ante el reemplazo, Arturo Moya, la candidatura de Horacio Masetti, un antiguo diputado, el radicalismo del Pueblo sin embargo, que está lanzado a la prensa y al movimiento de reacción, la contracandidatura de ex legislador (provincia) la UCRI.

Negui cuenta con partidarios poderosos que los de más notorio: Jorge Raimundo flamante interventor de III (Operaciones) del Ejército. La amistad de comerciante, casado, reciente. Cuando en la "revolución argentina" cancese cargo, precisamente de Catamarca, el ex asesor de mayor confianza para el ucrista y senador nacional peronista Saadi. Empero, sus los radican en contactos dados de amistades de lo el mismo Negui por uniforme.

Más allá de sus apoyos, la candidatura de Negui, respaldada por el presbítero Olmos, director del diario órgano del obispado local, reacción contra la oligarquía. Esa minoría, que estaría formada por las familias Acuña, Sala Herrera, Zavaleta, Galindez, sería la beneficiaria de las obras públicas, especialmente de las contribuciones a revalorizadas. "No es posible —sacerdote— que esa giga continúe absorbiendo el presupuesto provincial. El grupo de Negui teme el adversario por la orientación primaria a la política min el mayor yacimiento de oro —señala Olmos—. Y aunque nada contra el capital extranjero que si lo explota, sea local. La industria es la que llama contra la despoblación

Basta de Braden o Perón

puede ser discutido entre los alumnos. Nosotros enseñamos cómo negociar el convenio. Claro que también hacemos comparaciones entre sistemas de sindicalismo. Y enseñamos cómo en Estados Unidos el sindicalismo obtiene progreso porque parte del criterio de que existe un interés común entre el trabajador y la empresa. También apuntamos que en el sistema de detrás de la Cortina de Hierro el sindicalismo forma parte del gobierno. Todo esto, como dije, puede ser discutido entre los alumnos. Yo noto que en sus enfoques hay influencias que no existen en Estados Unidos, pero como americano no entro en ese debate.

[Además de Holway en el IADSL trabajan tres coordinadores de cursos, todos nativos; ellos sí participan de los debates, porque según su director "como argentinos conocen mejor las pautas y los problemas en discusión".]

—¿Enseñan que los sindicatos deben participar en política?

—La filosofía que enseñamos es la de crear un sindicalismo fuerte, independiente, con sus propias reivindicaciones; pero creemos, asimismo, que el sindicalismo debe apoyar el sistema político o el partido político que va a ofrecer mejor justicia a las reivindicaciones del trabajador.

—¿El Instituto no tiene opinión sobre cuál es ese sistema o partido más conveniente?

—No, el Instituto no. Yo discuto, claro está, con mis amigos sindicalistas sobre sus problemas; lo mismo que ellos discuten conmigo sobre los problemas que tenemos allá en Estados Unidos, la guerra del Vietnam y todo eso. Pero cada país tiene sus problemas y debe buscar sus propias salidas.

—¿Qué ideas de nuestros gremialistas le parecen más notables, más coincidentes con su pensamiento?

—Sin ninguna duda, la de la partici-

pación, como lo explica muy bien en su último libro mi amigo Juan José Taccone. Esto es muy importante. Por ejemplo: en Estados Unidos tenemos riqueza, pero la gente está inquieta porque sabe que no está participando en las decisiones del gobierno.

—Se ha dicho que el IADSL con sus préstamos y sus cursos intenta orientar el sindicalismo latinoamericano hacia el molino de EE. UU. ¿Qué dice a eso?

—El Instituto emplea dinero de la AFL-CIO, que es dinero de nuestros sindicatos; donaciones de compañías norteamericanas con intereses en América latina y fondos de la Alianza para el Progreso, que salen de las contribuciones directas de mi pueblo. No podemos, naturalmente, seguir una línea contraria al interés de mi país. Pero no somos instrumentos directos de la política de nuestro gobierno. Cuando yo hablo de política con los gremialistas argentinos —y en América latina es imposible hablar sin incursionar por el tema político— para mí no es ningún crimen ni un pecado. Así como puedo influir sobre ellos, también ellos pueden influir sobre mí. Claro, no apoyamos al sindicalismo comunista.

—¿Cómo saben cuándo un sindicato es comunista?

—En general, los líderes anuncian su propia política. No tenemos otra manera, en verdad. No tenemos una red de agentes que esté buscando comunistas debajo de este escritorio.

—Usted acaba de regresar de Córdoba, ¿no es cierto?

—Sí, volví ayer, domingo.

—Bien. Vale entonces el ejemplo: en Córdoba el proceso de radicalización política ha impuesto lenguajes, reivindicaciones, puntos de vista que muchas veces pueden parecer comunistas sin serlo. A lo mejor son peronistas radi-

calizados. ¿Cómo evitan las confusiones?

—Hmmm... Well. Bien. How could I tell you? Para mí hablar de comunismo es difícil. Hoy día tenemos comunismo moscovita, comunismo de Mao, comunismo castrista, trotskistas y qué sé yo. Pero, generalmente, los sindicatos que no están en la línea que nosotros trabajamos no pasan por el Instituto. Sólo una vez en Ecuador un sindicato donde los líderes se anunciaban comunistas, se acercaron a solicitar un préstamo. Tuvimos que negarlo.

En esta labor se invierte por año alrededor de 150 mil dólares. Sólo en la Argentina, ya que el IADSL funciona en otros 14 países de América latina. En el nuestro llevan realizados seis cursos nacionales; varios seminarios en las provincias y decenas de cursos menores. Una inversión que abarcó ya varios miles de sindicalistas de distinto nivel. La semana pasada, por ejemplo, realizaban a todo vapor un seminario con los congresales del SUPE (petroleros), filial flota, el mismo que protagonizara tiempo atrás una de las huelgas más importantes que acaudilló la CGT "de los argentinos" y que debió soportar el gobierno de Juan Carlos Onganía. Los huelguistas de entonces fueron cesanteados.

Llevaron concedidos, asimismo, préstamos para pequeños proyectos de viviendas obreras y actúan como avalés ante el Banco Interamericano de Desarrollo: Luz y Fuerza, Municipales de Capital y media docena más de gremios fueron beneficiados por esa suerte. A veces, la generosidad es un poco interesada. Por ejemplo, en Córdoba, el IADSL cerró sus oficinas, regaló el mobiliario a ATSA (Sanidad) y a cambio de ello utiliza esas instalaciones para sus propias actividades. Lo mismo hizo en Tucumán con el gremio del Vestido. Beneficio mutuo. ♦

José Pasquini Durán



¿Cómo no hablar de política en América latina, en especial con mis amigos sindicalistas?



U 46 - 28.6.71

El jueves 17, el periodismo concurrió a una reunión de Prensa convocada por la Agrupación de Abogados de Córdoba. "En la ocasión —dice La Voz del Interior— los voceros de la entidad denunciarían los que calificaron de hechos condenables por su monstruosidad, que el pueblo debe conocer y enjuiciar". El tema era, obviamente, la tortura de que se valen las autoridades policiales ordinarias y especiales, para "ejercitar su sadismo" y obtener información de los detenidos por actividades subversivas. Ese día se dio cuenta, en definitiva, de una realidad que el ciudadano medio prefiere creer que no existe. El siguiente documento, emanado de la Comisión Nacional de Encuestas sobre Torturas y Brigadas Asesinas en la Argentina, la certifica, sin embargo, en un amplio espectro de hechos terribles.

El 16 de diciembre de 1970, a las 7.30 de la tarde, un comando de tres personas secuestró a un abogado en pleno centro de Buenos Aires, a tres cuadras del Congreso. El jurista Néstor Martins, 33, había conseguido que la justicia argentina procesara a varios funcionarios de la policía, responsables de torturas a presos políticos. Producido el secuestro, las sospechas de la opinión pública se volcaron hacia los Servicios de Inteligencia del gobierno y, en particular, sobre la policía política que hasta ese momento se llamaba Coordinación Federal (ahora se denomina Superintendencia de Seguridad). Tanto su Jefatura como su principal rama operativa, la División de Inteligencia, están en manos de militares. Su jefe actual es el coronel CACERES.

En marzo de 1970 otro comando intentó secuestrar al agregado comercial de la embajada soviética en Buenos Aires, Yuri Pirovov. Tres de los integrantes resultaron heridos y luego capturados. La ofensiva periodística consiguió develar su identidad cuando ya parecían a cubierto del anonimato en el hospital policial. Uno de ellos resultó ser un oficial en actividad, el subinspector CARLOS BENIGNO BALBUENA, que hasta hace poco años había pertenecido a Coordinación. Versiones que hasta hoy no se disponen insinuaron que la misma policía ayudó a escapar a un cuarto secuestrador, de apellido NARDONE, también policía, complicado en un resonante episodio anterior de secuestro y asesinato: el caso VALLESE. (Irigente peronista desaparecido en agosto de 1962. En esa fecha dirigía la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE) —otro servicio secreto— un coronel que se llama ROBERTO MARCO LEVINGSTON y que luego sería presidente de facto en la República Argentina.

Con estos antecedentes, los allegados de Martins, que sufre del corazón temen que haya sufrido el mismo destino de Vallese. Si la hipótesis es correcta, Martins habría sido torturado hasta la muerte en procura de información sobre las Organizaciones Revolucionarias a las que defendía en ese momento. Es que la policía suele atribuir a los abogados las ideas y actividades de sus defendidos.

La tortura como sistema

En 1961, una comisión parlamentaria investigó en la Argentina los procedimientos de la policía. El año anterior se habían denunciado en todo el país, mil (1.000) casos de torturas. Es la última cifra global que se ha divulgado, pero a juzgar por las denuncias que se presentan actualmente cabe presumir que esa cantidad se ha incrementado.

La tortura sistemática se aplica tanto a delinuentes comunes como a presos políticos. En aquel nivel, el simple arresto significa casi invariablemente una dosis automática de golpes y un trato denigrante. Pero cuando el delito investigado es más grave, interviene la picaña eléctrica, instrumento inspirado en el modelo que se usa para movilizar al ganado en los corrales de las estancias y playas frigoríficas. Sus descargas oscilan entre los 60 y los 220 voltios de la corriente domiciliar, aunque sólo pocos especialistas saben manipular un voltaje tan alto, que por lo general requiere un transformador.

La picaña puede aplicarse en cualquier parte del cuerpo, pero los torturadores tienen predilección por las partes erógenas. Los labios, las orejas, el ano, los testículos y el pene en los hombres; los senos y la vagina en las mujeres, son las partes más castigadas. Para reforzar el efecto del suplicio los especialistas mojan el cuerpo de la víctima. Las marcas puntiformes que deja la picaña desaparecen en una semana. Para evitar que los médicos judiciales puedan comprobar el tormento, la policía —y algunos jueces— suelen prolongar la incomunicación del detenido hasta el plazo legal de ocho días. Por lo demás, cuentan con sus propios médicos que comprueban la resistencia cardíaca de los detenidos.

Con estos métodos, la policía argentina se jactaba de esclarecer el 80 por ciento de los delitos cometidos en el país. Sin embargo, cuando esos esclarecimientos llegaban al estrado judicial, sólo en un 10 por ciento de los casos se transformaban en condenas. Al producirse la Revolución Argentina los militares dejaron en manos de la policía la instrucción de los procesos, de modo que una confesión arrojada bajo tortura se convierte en prueba judicial. El número de condenas ha aumentado, por supuesto, pero pocos juristas se atreven ahora a negar que la instrucción policial y la incomunicación por ocho días (uno más que el período de catatización de la picaña) constituyen la legalización de la tortura. La condescendencia militar no es demasiado sorprendente. Entre 1959 y 1962, cuando el presidente Arturo Frondizi implantó el Plan Conintes (Comisión Interna) para reprimir las huelgas obreras y el terrorismo, los militares fueron encargados de aplicar la ola de torturas más masiva que se recuerda en el país, con excepción de la actual. Una de las denuncias radicada en la provincia de Mendoza por los abogados de un estudiante llamado Burgos, acusaba como torturador a un Coronel LEVINGSTON, de la SIDE. Comprendiblemente, el expediente ha desaparecido del juzgado, aunque no las constancias de su existencia.

La complicidad del temor

Las denuncias de torturas son raras entre los delinuentes comunes, porque la amenaza más grave que pende sobre ellos no es el simple castigo, sino caer bajo el plomo de las Brigadas Asesinas, privilegio que nadie quiere ganarse hablando de más. Entre los detenidos políticos, en cambio, el porcentaje de denuncias asciende casi al 100 por ciento, ya que cuentan con el apoyo armado de sus organizaciones y con la inquietud de la opinión pública, generalmente desinteresada del destino de los delinuentes, reales o supuestos.

Muchos casos de tortura ejercidos sobre delinuentes pueden señalarse en virtud de haber cobrado estado público, pero basta señalar sólo algunos. En febrero de 1967, el subcomisario JULIO RIVIELLO, de la comisaría de El Palomar, detuvo a tres jóvenes sospechosos. Dos fueron torturados, pero del tercero, Miguel Angel Palacios, no se encontró ni el cadáver. Tenía 18 años. Una decena de estos casos llega anualmente a los diarios, algunos alcanzan el privilegio de un titular, después se desvanecen. Otros no llegan siquiera a los diarios. Incluso: altos jefes policiales practican personalmente la tortura. Entre ellos, el inspector general FLORENTINO ALBERRO, actual Superintendente de Investigaciones Criminales, quien en mayo de 1968 pateó el vientro de una mujer embarazada y le hizo perder el hijo. Se trataba de Margarita Naval, esposa del delincuente francés Francois Chiappe. Dos canales de Televisión que entrevistaron a la señora Chiappe fueron multados por el gobierno.

El sadismo de los torturadores es bastante imaginativo. En marzo de 1970, a un comerciante detenido en averiguación de un robo, le preguntaron en la mesa de torturas si había matado a Carlos Gardel. El preso admitió que sí. El jefe de los torturadores ordenó redoblarle el castigo "por mentiroso".

La tortura política

Si la tortura a delinuentes comunes o sospechosos se satisface con una confesión falsa, el tormento a los presos políticos es más minucioso y procura información auténtica sobre sus organizaciones. Durante los 4 años de gobierno del general Onganía (1966-70) pasaron por las cárceles del país, más de 16 mil presos políticos. Centenares de ellos fueron torturados. Con la aparición de las guerrillas, el sistema se hizo más riguroso. Ya en setiembre de 1968, los guerrilleros peronistas capturados en Taco Ralo (Tucumán) fueron sometidos a largas sesiones de golpes y picaña. Actualmente, todos los guerrilleros detenidos en la Argentina son torturados hasta el límite de sus fuerzas. La primera prueba fue ofrecida por las FAR, que secuestraron al diplomático paraguayo Waldemar Sánchez. Onganía se negó a negociar pero tuvo que mostrar públicamente a un guerrillero —Della Nave— quien fue exhibido por televisión en penoso estado. Las revisiones médicas comprobaron plenamente las torturas. Más recientemente, en enero de 1971, el doctor Cornejo Yofré reivindicó a la Justicia en Córdoba, permitió que el médico forense revisara a cuatro guerrilleros de las FAR capturados en una acción donde murió una guerrillera.

El médico comprobó "trato inhumano y brutal después de ocho días de torturas inconcebibles", y el juez ordenó procesar a los culpables. (Ver JERONIMO 37). Las organizaciones revolucionarias, por su parte, han comenzado a responder a este género de violencia. En noviembre de 1970, las FAR, eliminaron con 14 disparos al segundo jefe de la División de Investigaciones Políticas, sub-comisario OSVALDO SANDOVAL, uno de los responsables de las torturas que causaron la muerte de Alejandro Baldi, guerrillero muerto en la mesa de torturas.

Las Brigadas Asesinas

En la Argentina funcionan desde hace una década varios escuadrones de la muerte, similares al de Brasil. Son las llamadas Brigadas de Investigaciones, situadas en las zonas de más densa población obrera alrededor de Buenos Aires. Pertenecen a la policía de la Provincia de Buenos Aires, que con 28 mil hombres se ha convertido en la fuerza repressiva más poderosa del país, superando a la Policía Federal, cuya Brigada de Robos y Hurtos actúa también, en ciertas ocasiones, como Escuadrón de la Muerte.

Fuentes judiciales de la Provincia de Buenos Aires estiman que entre 1960 y 1970, la policía practicó mil fusilamientos.

El procedimiento es simple. En sus periódicas "razzias" a los barrios obreros y "villas miserias" del Gran Buenos Aires, la policía detiene a centenares de sospechosos, cuyos antecedentes pide a la Jefatura. Si alguno de los detenidos tiene prontuario frondoso, corre el riesgo de ser "sacado" de la Brigada y "fusilado". Luego se informa a la Justicia y al periodismo que un peligroso delincuente agredió a una comisión policial, que se vio obligada a responder el fuego. En los últimos tiempos, algunos policías se han vuelto tan impacientes que han llegado a ejecutar a cuatro presuntos delinuentes en un solo tiro: tal lo que ocurrió en mayo de 1970 con una comisión dirigida por el comisario de Ramos Mejías (Buenos Aires), SAUL ALONSO. El procedimiento se ha vuelto tan escandaloso, que la simple lectura de la noticia periodística permite saber a simple vista si ha existido un verdadero tiroteo o una ejecución. Los procedimientos de las Brigadas Asesinas reúnen tres características inconfundibles: 1) se realizan en horas de la madrugada, entre la medianoche y las tres de la mañana; 2) el "tiroteo" ocurre en descampado; 3) no quedan heridos ni sobrevivientes, ni —por supuesto— testigos.

Por cada policía muerto en la Provincia de Buenos Aires, caen diez delinuentes. El promedio de la Policía Federal es mucho más modesto: 2 a 1, en Córdoba, y el resto del país —y del mundo— se mantiene la proporción de 1 a 1. La diferencia corresponde a la ejecución de hombres previamente capturados. Las Brigadas Asesinas liquidan anualmente a cien seres humanos. No todos son delinuentes. Las Brigadas Asesinas liquidan anualmente, dos modestos trabajadores fueron asesinados mientras dormían la siesta. En otro caso, tres cadáveres fueron entregados a la justicia con los brazos extendidos hacia adelante y las manos juntas; habían sido fusilados con las manos atadas y la tardanza en desatarlos hizo que la rigidez cadavérica colocara los cuerpos en una posición harito reveladora. El 26 de enero de 1968, desde un patrullero policial que buscaba a un asaltante prófugo, tres policías dispararon sus ametralladoras contra dos niños de 15 y 16 años, los apuñalaron motheridos y huyeron. Los niños —Sejo y Fontán— murieron. La crónica podría extenderse.

Las Brigadas Políticas

Al acentuarse la oposición obrera y estudiantil al régimen militar, y con el surgimiento de la guerrilla urbana, el tipo usual de violencia que se aplica a los delinuentes se transfirió a los militantes políticos. Es difícil, sin embargo, encontrar jueces que avalen el asesinato político y los métodos no son exactamente iguales. En rigor, los jueces fueron las primeras víctimas de los grupos, ahora sí clandestinos, que se formaron dentro de la policía, especialmente dentro de Coordinación Federal, con el nombre genérico de "halcones".

En 1968, una bomba de enorme poder destructivo fue encontrada en el domicilio del juez de La Plata, Omar Ozañain, quien había procesado a 14 policías torturadores, encabezados por el famoso comisario ERNESTO VERDUN, "el verdugo Verdún" y había encarcelado a un alto jefe de la policía bonaerense, el comisario inspector RAFAEL ACEJO, por prohibir un acto estudiantil que la justicia autorizaba. En mayo de 1970, estalló una bomba en el domicilio del juez Rojas Perellano, quien envió un médico judicial a revisar a un grupo de guerrilleros torturados en Coordinación. En octubre, otro explosivo detonó el automóvil del juez Irujo. El 4 de diciembre fue volado el auto del juez Aguirre. El motivo fue siempre el mismo: estos magistrados no permitían la tortura de los detenidos en su jurisdicción.

Un atentado contra una institución judicial, la ABIA —saya esto como curiosidad— fue providencialmente esclarecido, aunque sus autores no resultaron policías, sino militares. Decenas de agresiones menores delataron el suelo de los "halcones". En la mayoría de los casos, aparecieron comunicados firmados por varios comandos y dos organizaciones: MANO Y ALFA 56. La primera firmó el atentado que, en Córdoba, tuvo lugar el viernes 5 de febrero: ese día, una bomba de alto poder destruyó la oficina del abogado Abraham Kowk, defensor de guerrilleros.



El ex-Presidente con JERONIMO y P. PLANA.



ARTURO ILLIA ^{Nº 46-28.6-71}

El socialismo no es tabú

El 28 de junio de 1966, arrancado del sillón de Rivadavia por el general Julio Alsogaray que cumplía órdenes de los jefes de la Revolución Argentina, Arturo Illia salió caminando de la Casa Rosada y tomó un taxi. En una de las explanadas, un grupo de sus colaboradores, como si los que acababan de derrocar al gobierno radical no lo hubieran sido, vivió a los militares democráticos y cantó el Himno Nacional. A cinco años de aquella fecha que inaugura una de las etapas más turbulentas de la historia contemporánea de la República, JERONIMO entrevistó al doctor Illia; esta es la síntesis de la conversación en la que participó nuestro colega porteño "Primera Plana".

—Al cumplirse cinco años de la llamada Revolución Argentina ¿podría hacer una evaluación de su proceso?

—Diría que la Revolución Argentina frustró una gran posibilidad. Esta, por supuesto, es mi opinión personal. Nuestra acción gubernativa ofrecía a los argentinos una mayor seguridad para orientarse responsablemente respecto al país. Eso se cortó con la llegada de los señores que no tenían una finalidad concreta. Desde el 28 de junio del 66, nada respondió a un enfoque nacional, latinoamericano o dentro de coordenadas internacionales claras. No hubo políticas económicas o sociales ciertas. Se dio la repetición improvisada de fenómenos comunes en nuestras últimas décadas. Así, no distingo períodos, no puedo decir que Onganía fue una cosa, Levingston otra, y Lanusse otra. Había sí, en un comienzo y rodeando a los generales, un grupo de ideólogos sin arraigo en el país y sin ideas propias. Por eso, ni el comunitarismo, la tentativa corporativista, ni el nacionalismo clericaloide, integraron un programa coherente. Para dar soluciones a nuestros problemas es imprescindible estudiarlos a fondo. Esta es una de las causas de la imposibilidad de la Revolución para cambiar algo; la otra, correlacionada, que los generales no hayan asumido una posición definida sobre lo que correspondía y podían hacer.

—¿Dónde estaban formados esos ideólogos?

—En gran número provenían de la Universidad Católica de El Salvador.

—El doctor Mor Roig no es egresado de la Universidad Católica?

—Sí, con posterioridad, Mor Roig cursó una licenciatura en ciencias políticas en la Universidad Católica Argentina; en la UCA, no en El Salvador.

Qué lo derrocó

—¿Qué factores provocaron su derrocamiento?

—Internos y externos. Entre los internos, los generales dinamizados por los ideólogos irresponsables. A estos se unen los políticos y económicos. Grupos económicos como la Sociedad Rural, la Unión Industrial Argentina, ACIEL, sostuvieron que perjudicábamos sus intereses y que, bajo la denominación de estatismo

la acción del gobierno conducía a un sistema de vida despótico. Nada más arbitrario, el gobierno ni siquiera lesionaba los intereses de esos señores. Pero esos grupos siempre desearon no sólo la defensa de sus intereses, sino cierto poder político, cierto poder de decisión. Los ideólogos y los generales, abrieron las puertas para que se concretaran esas aspiraciones. Otro factor interno digno de ser bien estudiado porque parece un mal muy argentino, es la inclinación de los partidos e incluso de amplios sectores del pueblo por la oposición. En el caso concreto, esa inclinación se disfrazaba hablando de la necesidad de cambio.

—¿El gobierno se oponía al cambio?

—De ningún modo pero apelando a ese nuevo poder constituido por los medios de comunicación en el mundo contemporáneo, se promovía la imagen de un gobierno corroido por la inercia. Así se creó un clima golpista.

—¿Y los factores externos?

—Son los que muchas veces escapan al pueblo porque el gobierno no tiene la responsabilidad de presentarlos con absoluta claridad. Se trata de la acción de los monopolios internacionales, de las presiones ejercidas por las grandes empresas, hay que decirlo bien claro, fundamentalmente de las empresas norteamericanas. En resumen, realizan una tarea invisible con otros aparatos visibles y, en forma conjunta, conforman la coyuntura propia para el derrocamiento. Para nosotros, esta presión no constituía un peligro como para hacernos tambalear porque teníamos fuerzas para hacerle frente. El peligro llegó cuando se integró con la de las fuerzas visibles, fuerzas suficientemente poderosas como para quebrar el orden. Esa integración cuajó al establecerse el contacto con ese factor de poder decisivo que son las Fuerzas Armadas, o mejor, con el grupo de generales. Recién entonces ellos actuaron como quien corta un árbol.

Simbolismo Constitucional

—La Constitución Nacional de 1853, no establece que el presidente es el jefe de las Fuerzas Armadas?

—Sí, en efecto, pero eso es simbólico.

¿O no? Yo creo, estoy seguro que lo es, al menos desde 1930. Los argentinos no vivimos constitucionalmente desde 1930. Nuestra democracia no es muy saludable. La participación del pueblo a través del régimen representativo, republicano y federal, se enfrentó, precisamente, con esos factores que he señalado, ha sido burlada.

—¿Para un gobernante honesto es difícil advertir los intereses antinacionales?

—No, en absoluto, es muy fácil. Uno no tiene que realizar ningún esfuerzo para ubicarlos y conocerlos delimitando concretamente los grupos que los representan aunque se escondan detrás de cualquier fachada, quieran disimular sus intenciones... El problema está en que el pueblo lo conozca, que tenga conciencia de la situación y pueda hacerles frente.

—¿Y como un gobernante semejante puede combatirlos?

—Tomemos el ejemplo de las empresas petroleras. Como para otros países, para el nuestro han sido y son factores muy poderosos. Ya antes de llegar al gobierno, argentinos que de tal sólo tienen el nombre, se prestaron para solicitarme una entrevista en nombre de los representantes de esas empresas. Yo no tengo inconveniente en recibir a nadie y acordé lo que se me solicitaba. Recuerdo siempre esa sórdida conferencia. Ocho o diez personas sentadas alrededor de una mesa, sin hablar. Habló el lenguaraz, el nexo. Yo observaba el poder de esa gente. Parecía que estaba oyendo a un señor que comandaba un ejército, a un general que me miraba y decía: "Bueno, ya ve, mis razones son las bayonetas y los cañones". Uno puede decir lo que se le ocurra, la fuerza manda. Yo los miraba, ellos me observaban y yo adivinaba sus pensamientos: "¿Quién será este elegido presidente por el pueblo argentino?". La conferencia, sin embargo, terminó en cinco minutos. Apenas terminó de hablar el nexo, les anuncié que realizaríamos la anulación de los contratos petroleros, que era un problema terminado, que no se había agregado nada a lo que ya se sabía. Inmediatamente recibí una amenaza velada, luego una explícita... Hoy todos los argentinos saben que esas amenazas no fueron en vano...

Del Pueblo y la Confianza

—¿Qué le impidió llamar al pueblo para lograr respaldo?

—No podía anticiparle lo que conocí a través de informantes, de hacerlo a contacto hubiese sido muy ligero. El pueblo hubiera pensado que estaba hablando conjeturalmente. Pienso que el único que puede mover al pueblo son los hechos.

—¿No hubo exceso de confianza en el gobierno?

—Sí, evidente, pero atribúyamelos a mí exclusivamente a mí, no use el término genérico gobierno. Mas, yo creo que este fue el error. Estaba seguro, demasiado seguro desde el punto de vista personal tengo una tremenda confianza en el sentido de la justicia, en el obrar con justicia. Tenía que ser comprendido. Eso me parecía de una claridad meridiana...

—¿No hubo mas gestiones norteamericanas oficiales y oficiales?

—Claro que las hubo. Una vez en el gobierno, dictado el decreto, se me aconsejó llamar al pueblo a Plaza de Mayo. Rehusé. Quiero que se me entienda la confianza que me animó a hacerlo se fundaba en la justicia de la acción, no en mis condiciones personales. No soy demasiado modesto pero tampoco presuntuoso, es decir, se ubicaríe en un punto razonable. La anulación era un acto de gobierno más. No obstante, al día siguiente de aparecer en los diarios el decreto correspondiente, recibí en Olivos una comunicación del embajador de los EE.UU. Mac Clintock me pedía una conferencia urgente. Llegó un poco alterado. Rehusó sentarse y permaneció de pie. "Vengo a informarle, me dijo, que el gobierno norteamericano ha suspendido toda ayuda económica a la Argentina por la firma de la anulación de los contratos petroleros". "Señor, creo que es un grave error de su gobierno. Pero lo que me manifiesta verbalmente, le contesté, deberá ratificarlo por nota. Por eso, desde ya le anticipo la respuesta del gobierno argentino: nuestra actitud es irreversible". Luego recibí un llamado de nuestro embajador en Washington. Zabala Ortiz me solicitaba una audiencia especial

—¿Quién fue, doctor, el mejor gobernante que tuvo el país?

Evidentemente, Hipólito Bouchard

—¿Y el peor?

—Onganía

—¿Onganía fue muy delictivo?

—Levantaría un monumento al "Che"

—No sé, un monumento había de ratos de bronca. No obstante, estoy seguro que los argentinos no están muy insatisfechos de que haya nacido aquí.

—¿Cuál es, según su punto, el mayor error de un gobernante?

—No tener confianza en lo que es capaz de hacer

—¿Cuál es el último libro que ha leído?

—Tiene un título sugestivo: "Humanismo aborrecido"

BREVES

N:46 28.6.77

para un enviado personal del presidente Kennedy: Averell Harriman. Harriman se hizo presente en mi despacho acompañado por el doctor Blanco, ministro de Economía. "Este es un asunto que tiene que pasar a la justicia..." me dijo. Se fundaba en el carácter contractual del documento que según él no podía anularse unilateralmente. "No, no - volví a contestar - este es un problema de justicia que trata de salvar los vicios que se deslizaron cuando se firmó. Es, además, un acto de soberanía política". Al regreso de Harriman, Kennedy, antes de Dallas, repitió mis palabras: "Es un acto de soberanía política y si el gobierno argentino indemniza a los inversores norteamericanos, debemos darnos por satisfechos."

Diagnóstico de Alberdi

- ¿Cómo enfrentó el conflicto entre interior y Capital?

- He sido lector asiduo de Alberdi. Ese conflicto existía ya en el tiempo del autor de Las Bases. Alberdi veía las cosas - me parece - de manera muy correcta. Ese conflicto no era un conflicto entre provincianos y porteños, entre federales y unitarios, entre civilización y barbarie... El problema argentino consiste en la concentración del poder económico alrededor del puerto de Buenos Aires. El que maneje ese poder, maneja la política argentina, la cultura argentina. Ese conflicto se halla en la base de todos los desencuentros argentinos...

- ¿Explosión o como el cordobazo o el viborazo servirán secuencias de esa situación?

- Estoy convencido. Esos episodios tanto como otros ocurridos en el interior con características similares. En esas circunstancias se ha hablado de "la lucha contra Buenos Aires". Según mi punto de vista eso no es correcto. No es correcto hablar de "la lucha contra Buenos Aires" sino de la lucha contra el poder económico del puerto de Buenos Aires. En este sentido, nosotros respetábamos las autonomías provinciales... Y eso no se nos imponía sólo porque es otro mandato constitucional... Yo les decía a los gobernadores y a quien quería oírme que cada pedazo del país debía convertirse en un fuerte contra ese tremendo fuerte de la Capital Federal, contra esa maciza, enorme concentración del poder económico. Nunca me importó la filiación política de un gobernador para respetar la autonomía de su provincia.

- ¿Su pensamiento político ha evolucionado en los últimos cinco años?

- Me inicié en política cuando tenía dieciocho años... Desde entonces he leído mucho, he tratado de estudiar, de conocer... Cuando ustedes llegaron estaba leyendo un artículo sobre el enfrentamiento de los intereses de la República Popular China y de la Unión Soviética en Latinoamérica...

Perspectiva Latinoamérica.

- ¿Cómo aprecia el panorama político latinoamericano?

- Se han producido cambios que obligan a examinarlo. En primer lugar, el caso de Cuba, la toma del poder a través de una epopeya innegable. En estos últimos tiempos, me hacen reflexionar los gobernantes cubanos por la importancia que, sobre los incentivos materiales, conceden a los incentivos morales en procura de desarrollar el país. Es algo que también se ensaya en la Unión Soviética y en la China de Mao. El factor moral era, precisamente, el factor al que nosotros queríamos conceder un papel fundamental. Para nosotros el factor moral se concretizaba en la defensa del patrimonio del país, en la defensa del hombre argentino, en cuidarnos de no atropellar los derechos de los ciudadanos, de no humillar a ningún compatriota... El caso del

Perú vendría a ser algo parecido a la toma del poder político tal como se dio aquí, entre nosotros, por esos señores generales. También responde al cumplimiento de un plan de cambio. Sabemos lo que han hecho en ese sentido, la Reforma Agraria, el incremento de la pesca, el petróleo, la cuestión indígena... De todos modos, Perú está en los comienzos. Muchos buenos propósitos, es cierto, pero cuando nos asomamos a la realidad peruana caemos en la cuenta que aunque llegue un señor dotado de calidades excepcionales, por sí solo le será imposible resolver todas las dificultades que afectan a su pueblo. En la medida que se verifica este hecho, cuando se realiza un verdadero balance de lo realizado, de su relativa superficialidad, el entusiasmo decrece, disminuye.

Un caso aparte sería el de Chile. Allí advierto dos cosas: una la toma del poder, la otra la construcción a realizar a partir de esa toma del poder. La vía utilizada para llegar al poder en Chile es, como se sabe, distinta a los dos casos anteriores. Allende, luego de ser candidato y candidato derrotado una y otra vez, gana finalmente las elecciones. Pero lo que hay que destacar es que, a lo largo de esas derrotas, Allende estableció un acercamiento efectivo con los sectores populares. Así cuando asciende al gobierno, ese acercamiento se ha consolidado, está maduro para realizar una gran actuación. Luego de la llegada, Allende se lanzó a la construcción impulsando a fondo la reforma agraria iniciada por Frei. Yo no creo que si se llega por el camino de la revolución se tienen las manos libres y las transformaciones se gestan más rápido. El caso chileno, a este respecto, es por demás elocuente. Allende llegó por vía electoral y su profundización del proceso de la construcción supera todos los cálculos. Entre nosotros hay muchos que piensan en la superioridad de la vía revolucionaria. Es un debate común y, equivocadamente, se relega la vía electoral porque es poco dinámica... Se dice que este es un planteo preferido de los militares, que van a reemplazar, que derribarán de nuevo otro gobierno... Naturalmente, eso frustra el pensamiento de mucha gente...

El Valor de la Construcción.

- ¿Usted no confía en que las Fuerzas Armadas aseguran un proceso electoral conforme lo han prometido?

- Me parece que no deben tomarse aisladamente las Fuerzas Armadas. Lo correcto es tomar a las Fuerzas Armadas sirviendo esa concentración de poder económico a la que me referí antes. Debe advertirse que aquí, el problema consiste, primero, en la fuerza que materializa el hecho y luego en los otros que conducen el hecho... De tal modo, si existe una conciencia en el pueblo argentino, creo que los hombres revolucionarios de los países socialistas, que sólo esa conciencia convierte en superior al pueblo y le permite triunfar contra cualquier tipo de fuerza... No hay fuerza armada en el país o fuera del país que pueda someter a un pueblo decidido, ni siquiera, convirtiendo el país en un estado gendarme.

- ¿Aceptado el camino electoral, ¿piensa que un triunfo de Juan Perón como candidato facilitaría las transformaciones que el país necesita?

- Lo que importa no es quien triunfe sino quien construya. Creo que la vía electoral es, todavía, la más adecuada pero que cuanto más tiempo pase lo será menos, mucho menos. Hay que usarla. Luego, dentro del sistema democrático, no debe contar el temor a la emancipación económica, a la liquidación de los privilegios, a grupos de militares, a los monopolios. Cuando estábamos en camino para todo eso, se nos derrocó.

- ¿Los fines estarán tan claros en 1966 como según usted lo estaban hoy, en 1971?

- Si pero ubíquemosnos bien. A nadie le asusta ya la palabra socialista y hace rato que no causa alergia a nadie. Desde el gobierno, el proceso puede conducirse centralizadamente o descentralizadamente. Sin eludir responsabilidades, nosotros habíamos intentado hacerlo de la segunda manera... Esa descentralización da oportunidad para que cada cual manifieste lo que piensa y participe. La frustración cunde cuando esas arterias se taponan o se suprimen. El mundo de hoy tiene buenos ejemplos para ofrecer. La forma en que cunde la violencia debe advertir a quienes tienen la responsabilidad de orientar la República. Los grupos guerrilleros lo previenen más de una vez y con desesperación.

"La Prensa del golpe"

Cinco años después del estallido de la Revolución Argentina, Arturo Illia adjudica a la prensa oral, escrita y televisada, la creación de un clima propicio para el golpe. El dibujo de Flax aparecido en el número 182 de "Primera Plana", le confirmaría. Sin embargo, una lectura atenta de esa prensa pone de relieve más que una simple incitación a la rebelión, una serie de factores que conjugados evidencian la situación de crisis en la cual se debatía el país.

Le Monde, París, 9/VII/1966. - "El gobierno del presidente Illia, presionado desde la izquierda, empujado por los jefes del Ejército, trata incómodamente de sobrevivir hasta las próximas elecciones generales".

Ya, Madrid, 14/VII/1966. - "El presidente argentino se encuentra entre la espada y la pared. De una parte, trata de hallar solución a la crisis en sucesivas reuniones del gabinete de ministros. De otra parte, los altos mandos militares discuten con el teniente general Pitarini la posibilidad de tomar cartas en la crisis política. El muro lo forman los conflictos de índole económica, política (avance del peronismo) y docente (huelgas estudiantiles). Illia negocia una coalición con las fuerzas políticas no peronistas a fin de poner fuera de la ley al peronismo y... seguir tirando. ¿Pero hasta cuándo?"

The Times, Londres, 14/VII/1966. - "Las conspiraciones y conflictos laborales en la Argentina, y la perspectiva de un régimen militar de indefinida duración en el Brasil, demuestran que ambos países buscan todavía la estabilidad política... El reverso de la moneda brasileña se encuentra en la Argentina donde hay un gobierno constitucionalmente electo que carece de fuerza para resolver los graves problemas económicos que lo acosan... De un año a esta parte hay rumores de un inminente golpe de las fuerzas armadas. Como los gobernantes brasileños, algunos militares argentinos han dicho que aún no creen en el régimen militar creen si en la solución de los problemas más económicos. Quizá actúen. Si lo hacen, alegrarán que el gobierno militar es el menor de los males".

Le Monde, París, 15/VII/1966. - "Para salvarse, el gobierno de Illia hizo importantes concesiones a los jefes de las Fuerzas Armadas. Por lo demás, la suerte del presidente Illia estaría ya determinada si las Fuerzas Armadas no se hallasen tan divididas. La Marina preferiría permanecer en la legalidad. La Aeronáutica estaría vacilante. En el Ejército, la mayoría de los generales sería favorable a una acción inmediata, mientras que otros desearían contemperar".

Diario de Noticias, Río de Janeiro, 16/VII/1966. - "Un golpe en la Argentina, posible para unos y probable para otros, pero que nadie se atreva a calificar de inevitable, sería una catástrofe para otros países y para América Latina sería un retroceso más".

Newsweek, Nueva York, 20/VII/1966. - "En Argentina... Edwing M. Martin, el hábil Embajador norteamericano, se esfuerza por impedir un golpe militar contra el actual régimen, alegando que los Estados Unidos 'han respaldado tradicionalmente... a los gobiernos elegidos en procesos constitucionales democráticos'. Hay dos fallas en este argumento, una, que la constitucionalidad del presente gobierno argentino es altamente cuestionable; otra, que un régimen militar podría, en realidad, preparar el camino para la restauración de algo más próximo a un verdadero gobierno representativo en la Argentina. Pero, sea como fuere, nos parece sumamente discutible que el gobierno de los Estados Unidos posea la sabiduría necesaria como para juzgar los problemas internos de la Argentina o los de las otras diecinueve naciones de América Latina".



Correio, Lima, 15/VII/1966. - "Las Fuerzas Armadas de la república del Plata están dando señales de agitación, descontento, resistencia a la autoridad y, en general, psicología prerrevolucionaria, de tal naturaleza que justifican el temor de que el gobierno de don Arturo Illia corra la misma suerte que el gobierno de don Arturo Frondizi... Infortunadamente, el gobierno de Illia, aunque de título limpio, parece atacado de parálisis. A diferencia de Frondizi, Illia no sabe lo que hay que hacer ni lo que hay que emprender".

Primera Plana, 27/VII/1966. - "En los últimos días, la UCRP exhibió otra vez su contradicción más dolorosa: sus sectores conservadores volvieron a la carga para dinamizar nuevos embates de Ricardo Balbín contra la Casa Rosada. Objeto: logra, cuanto antes la proscripción del peronismo, una medida que allanaría la victoria electoral de 1967. "Hay que seguir empujando a Illia: él es tan tozudo como Irigoyen, pero carece de su talento", afirmó a Primera Plana un diputado unionista por la Capital Federal. Sin embargo, otros núcleos rechazan el sacrificio de la mayor fuerza opositora, se arrebujan para ello en los pliegues de la bandera radical: "Es preferible caer sin abandonar los principios", juzgaban. Y aludiendo a los grupos de presión: "No podemos vivir hasta 1969 con la viborata calentándonos el pecho y si nos toca perder el gobierno, lo perderemos. Pero no cedemos gradualmente a la humillación, como lo hizo Arturo Frondizi." suspiró un habinista. Por eso, las relaciones UCRP - Gobierno se revelaron encrespadas en el encuentro que el jefe del partido, Ricardo Balbín, mantuvo el viernes 3 en Balcarce 50 con el Presidente. Luego, Balbín presumió de haber hablado casi todo el tiempo, pero entre los asesores de Illia, cundió la impresión de que tan extensa perorata había naufragado en una deliberada indiferencia presidencial. Trascendió que a Illia le habrían molestado ciertas declaraciones del influyente diputado nacional bautista Antonio Troccoli cuando advirtió que el gobierno no debería ejercer su autoridad de manera más efectiva; el legislador, coincidió, desde luego, con las preocupaciones del comandante en Jefe del Ejército en su aludición de Plaza San Martín. Estos fueron los "reclamos" de Balbín: 1) nuevamente planteó la necesidad de intervenir la provincia de Tucumán. Para entonces, el gobernador Lázaro Barbieri, que conocía la exigencia ya había optado por romper con la UCRP. 2) como prólogo a la temporada electoral esgrimió la vigencia plena de la Ley de abastecimientos y una movilización de fondos para costear la campaña de Buenos Aires, donde la candidatura semifiscal de Raúl Alfonsín, se encuentra invernada a causa del desinterés evidente de la Casa Rosada; 3) en materia electoral, sugirió Balbín aplicar al peronismo un sistema de vallas sucesivas, plazos, términos y otros requisitos cuyo más mínimo incumplimiento entredase a los dirigentes peronistas en las trames de la justicia electoral".

El punto de la Ensalada

Al cierre de la presente edición, mientras el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Luis María de Pablo Pardo, manifestaba su satisfacción luego del viaje "a la república hermana de Chile" y se tejían las primeras conjeturas acerca del próximo encuentro entre los presidentes Allende y Lanusse, un enorme operativo seguía desplegándose a fin de dar con las cuatro guerrilleras liberadas y con los integrantes de los comandos que participaron en la acción. Habían pasado sólo 15 días de la sensacional fuga de la Cárcel del Buen Pastor y, sin salir del asombro que la audacia del golpe provocó, se establecían paralelos entre ambos hechos y se estudia-

ban las tácticas empleadas. Más, tanto en el caso de Córdoba como en el de la Cárcel Correccional de Mujeres de la Capital Federal, se advertía una cierta similitud con fugas preparadas y ejecutadas durante la Segunda Guerra Mundial. El acceso a los mecanismos empleados por los servicios de inteligencia que las organizaron y los grupos externos que las facilitaron, según algunos órganos de la prensa diaria, fueron proporcionados por algunos films de no muy lejana data. En todos los casos, se afirmaba, el factor sorpresa fue decisivo para el éxito. La movilización policial no daba, a posteriori, los resultados esperados y en un acto más de desafío al sistema, los grupos armados hacían estallar un artefacto explosivo debajo de un camión del Ejército.

Las coordenadas marcadas por el inesperado anuncio de la entrevista del Presidente con el Jefe de Estado Latinoamericano que se ha colocado "en vías de realizar democráticamente el socialismo", y la osadía creciente de los guerrilleros en el país, delimitaban la situación concreta dentro de la cual la asamblea plenaria extraordinaria del Episcopado Nacional, cuyas deliberaciones habían concluido durante la víspera, dejaba establecido que su Comisión Permanente debía elaborar una pastoral de con-

juicio sobre el tema "La justicia social en el mundo". Convocado para los días 4, 5 y 6 de agosto próximo el organismo preparará un documento "que ilumine "la realidad del país a la luz del Evangelio y aclare a los fieles el criterio de la Iglesia sobre temas sociales de actualidad". Los hombres de gobierno, ubicados en los más diversos puestos, respondiendo más que a un plan coherentemente elaborado parecen haber tomado conciencia de la coyuntura en la que les toca actuar y, también ellos, comienzan a utilizar términos y expresiones que reflejan una preocupación muy profunda pero que no saben, o al menos no alcanzan a canalizar más allá de las palabras y las medidas improvisadas.

La reciente designación del ingeniero Pedro Gordillo como ministro de Obras y Servicios Públicos podría deparar, en tal sentido, una verdadera sorpresa. Las declaraciones que formuló al asumir, pusieron en evidencia la sensibilidad con la que podía tratar los problemas relativos a su cartera. Posteriormente, apurado por las circunstancias tuvo que expedirse concretamente sobre el precio de los combustibles. En la oportunidad, el nuevo ministro, señaló que procuraría mantener la cifra actual y, en el caso extremo de verse obligado a modificarla, tendría especial cuidado para que la modificación se realice "con sentido social".

Simultáneamente a la renovación del equipo ministerial que debe acompañarle en su gestión, el ingeniero Gordillo, anunció la preparación de un programa. Dado que la situación económica del país, según el mismo general Lanusse, es por demás crítica, cabe pensar que sus movimientos se verán de algún modo trabados. El anuncio de que promoverá una cierta descentralización del ministerio a su cargo alentando y favoreciendo al interior, constituye no obstante un factor de cuestionable valor. En el terreno de los hechos, sería una importante contribución al objetivo de integración nacional tantas veces sólo enunciado.

Una imposición de la realidad no puede soslayarse más allá de la crisis. Tal, a juzgar por las cargas de la semana, la vuelta de atención hacia los problemas económicos. Años atrás, en el seno de la Revolución Argentina, prevalecía la tesis aséptica que permitió a sus responsables la pretensión de dividir la marcha de la República por tiempos. Entre otros, supieron dar prioridad al económico, tiempo necesario, a juzgar por los resultados, para concluir una política general: enajenar hasta niveles no conocidos el patrimonio nacional. Cuando el artificio hierático de aquella concepción cayó finalmente —y aplastado por la política—, no encontró mejor argumento ante la inocente pregunta de dos jóvenes, improvisados periodistas, que responder: "No podía saber que los Ministros de Economía eran entreguistas". Así, incalificablemente, explicó el general Onganía su liberalismo dependiente al mejor trato con los capitales financieros usurarios, al reino de la libertad para los que asaltaron el tambaleante poder de la empresa nacional, de la empresa estatal, del salario de los trabajadores. Hubiera resultado más sencillo, de cualquier manera, recordar quien fue el técnico que redactó el acta económica del 66.

Alvaro Alsogaray, quien parece empeñado en patentar síntesis superficiales, invitaba, el jueves 24, a que la prensa prestara atención a su Movimiento Nacional Liberal. Confundiendo el destino argentino con el de la casa propia, el ex-embajador en los EE.UU. calificó a comunistas, radicales y peronistas, entre los enemigos de la "libertad de acción para cada uno de los habitantes". Esta libertad, al parecer, se sustentaría sobre el valor de la moneda.

No fue el único, sin embargo, que debió expresarse en términos económicos. Ese mismo día, el gabinete nacional deliberó cuatro horas sobre el tema. Junto a los ministros asistieron los comandantes en jefe de Marina y Aeronáutica, el secretario de la Junta de Comandantes, Ezequiel Martínez, el señor Merlin, Javier Villar Ieva, y Ricardo Grüneisen, titular del Banco Central.

Finalizado el cónclave, a las 21,40, Lanusse ofreció, a cambio del prometido discurso, una patética conferencia de prensa. Dijo a los periodistas que iba a exponer la espina dorsal del "camino que vamos a emprender". Lo que sigue (más bien un prólogo a medidas de reforma que podrían resultar urticantes) parece una explicación: "El gobierno ha decidido encarar, sin prejuicios, sin tabúes, sin preconceptos, sin tratar de imitar a

nadie sino de hallar una fórmula auténticamente argentina, transformaciones sustanciales en el campo económico-social".

Lo único analizable, si se prescindie de algo tan importante como la tendencia general del gobierno hasta ahora, es el espíritu de la letra. Quizá nada sustancioso el análisis, pero tampoco debe olvidarse que las oposiciones al gobierno se desarrollan a diestra y siniestra, es decir que ante la alternativa real de ver fracasadas sus estrategias políticas por la tensión social que crearía un producto pésimamente distribuido —la crisis productiva no es tan grave—, Lanusse opta por sacrificar algunos intereses de la clase dominante. Tal vez ¿por qué? reformas de naturaleza espectacular.

Tan claro fue el presidente en su mensaje a la prensa, que adelantó argumentos de naturaleza gatopartista: "en otras palabras —dijo— tendrán que ceder algo, para no correr el riesgo de perderlo todo".

Es dable preguntarse, también, ¿a manos de quien perderlo todo? Lanusse, que no se distingue por lo alarmista, efectúa la segunda jerarquiza a otras formas del hacer político argentino: la oposición que adelantan organizaciones al margen del acuerdo. El primer grado del reconocimiento sería la promulgación de la última ley que preve la dirección de las Fuerzas Armadas en las acciones de represión antiguerrilleras y terroristas.

Perón dijo que es necesario saber navegar en el desorden; Lanusse, político, tampoco cree en las asepsias estructuradas, tampoco cree en el caos, sino en las alternativas reales de poder.

Sin embargo, las alarmas económicas agitaron el papel de la prensa.

La Confederación General Económica, por ejemplo, reclamaba una vez más la semana anterior: "el urgente objetivo de resolver la crisis que atraviesa la economía argentina... y más adelante: "es imprescindible conocer qué clase de política se piensa hacer, para entrar luego en los aspectos parciales".

Los comerciantes minoristas de Capital Federal, por su parte, se encargaron de elaborar una larga lista comparativa de precios entre el 66 y el 71 para demostrar que el gobierno no es "el causante de este desproporcionado aumento del costo de la vida". "Sólo en 1970 —explican los comerciantes— argentina pagó 550 millones de dólares en conceptos de fletes, royalties e intereses".

El dólar, a todo esto, se acomodó a 523 pesos en el mercado negro.

● Congreso. Se realizaría en la segunda quincena de julio en nuestra provincia a instancias, entre otros, del mayor Pablo Vicente, detenido y luego puesto en libertad por la policía uruguaya. Objeto: oponer al pueblo argentino y en especial peronista contra el llamado para "una nueva farsa electoral". En Montevideo, 21/6.

● Huracán. Desencadenado en el Ministerio de Bienestar Social. Deseado o no por el secretario de Promoción y Asistencia a la Comunidad, Omar Lima, empezó a sopiar cuando Manrique le exigió que reclamara la renuncia de 16 funcionarios. "Estoy hartos —dijo el ministro— de prometer y que lo que prometo no salga". En Buenos Aires, 22/6.

● Delirio. El del ingeniero Alvaro Alsogaray. La "Hora del Pueblo" y el "Encuentro de los Argentinos", le parecen vías idóneas para que se filtren tendencias socializantes, izquierdistas o totalitarias para las próximas elecciones. Para hacerles frente con sus partidarios, don Alvaro fundó al día siguiente el Partido Nacionalista Liberal. En Buenos Aires, 23/6.

● Incertidumbre. Según monseñor Antonio Caggiano, arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado de la Argentina, la crisis que afecta a la Iglesia Católica se debe a eso. Exhortó a rezar y pedir ayuda para salir de la situación. En Buenos Aires, 25/6.

● Tensiones. Mientras los problemas lo acosaban desde Tucumán, Mendoza, Santa Fe, Capital Federal, el ministro de Educación se esforzaba por disminuirlos. En tal sentido, solicitó al Acuerdo de Núcleamientos Docentes que integre la Comisión de Evaluación de la Reforma Educativa. En Buenos Aires, 25/6.

● Delirio, II. "Cuando yo hablo de nosotros me refiero por un lado al 80 % de una población que está cansada de esperar y que ya está clamando por una revolución popular..." El que así habló era el general-conductor Cándido López en un restaurante de Palermo. En Buenos Aires, 25/6.

● Mejores. Programas y avisos publicitarios pedidos por el ende de radio y televisión a radios y canales. En Buenos Aires, 23/6.

● Vigoroso. Bernardo Bas en programa televisivo donde asumió la defensa del interior del país. En Buenos Aires, 23/6.

● Presiones. Imposible saber si son muchas o muy intensas. Se ejercieron de todos modos sobre Arturo Frondizi que, a instancias de esos "loques", estaría pensando seriamente en trajar por el camino de las urnas. Frondizi consideraría que no hay más remedio a partir del momento en el cual Perón se tentó con la normalización. En Buenos Aires, 25/6.



PETRINI HERMANOS S. A.

Avda. General Paz 311 esq. Santa Rosa, Córdoba. Telefonos 22061 - 62 - 71

URBANIZACIONES

Terrenos disponibles en los barrios:

- LOMAS DE SAN MARTIN
- POETA LUGONES
- SAN PABLO
- JOSE HERNANDEZ

FACILIDADES

Cita con las estrellas

Ninguno de los periodistas que habían sido llamados a la cita podían imaginarse el acontecimiento del que iban a ser testigos. Apenas había transcurrido una hora desde el momento en que la aventura comenzaba a desarrollarse. Todo se desencadenó a partir de la media tarde del lunes 28, cuando distintas llamadas telefónicas alertaron a algunos miembros de las principales redacciones de nuestra ciudad. Una voz anónima —en cada caso— les despertaba el apetito por la noticia exclusiva. Para obtenerla debían concurrir a una cita predeterminada en distintos puntos céntricos. Por supuesto, el interlocutor se cuidó muy bien de adelantarle lo que se trataba. Las sospechas y los cálculos previos estaban muy lejos de acertar sobre el motivo real, casi todos se dejaron confundir por la impronta que debía cumplirse y por la propia CGT había levantado horas antes. Pese a la suspensión, la tensión reinaba en el casquete céntrico y se hablaba incluso de un probable acto que iba a realizar la central obrera en la puerta de su local. La llamada, para la mayoría de los avisados, se conectaba con ese hecho.

A las 19, los que optaron por salir de la duda —un redactor de JERONIMO entre ellos— eran recogidos por distintos automóviles; una vez adentro de los mismos siguieron les ordenaba acatar las instrucciones de rigor: dejarse colocar vendas en los ojos, tumbarse al piso del rodado y no hablar hasta llegar a destino. El trayecto no duró más de media hora y terminó en un lugar presumiblemente alejado de la ciudad. Se les ordenó descender del vehículo y se los guió hasta el interior de una vivienda. Una vez allí, les fue quitada la venda y los periodistas pudieron reconocerse entre sí. Estaban presentes los representantes de los siguientes medios de difusión: Revistas JERONIMO, Confirmado y Primera Plana, Diarios La Opinión y Córdoba, Radios Universidad y Río Cuarto, además los acompañaba un fotógrafo. Pocos minutos después se introdujeron en la habitación, profusamente decorada con leyendas y consignas, tres hombres —dos de ellos armados con metralletas— y una mujer. Los cuatro presentaban el rostro cubierto por un enorme capuchón rojo y las clásicas boinas militares con la estrella de cinco puntas. Las dos personas desarmadas tomaron asiento en un amplio sofá, situado en un extremo de la sala, y seguidamente el hombre encapuchado anunció que lo que estaba ocurriendo constituía una acción del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y cuya finalidad era desarrollar una conferencia de prensa —la primera que realiza una organi-

zación armada en la Argentina— donde el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el organismo político que dirige la actividad del ERP, iba a dar su opinión sobre la flamante ley de represión al terrorismo y la subversión (la 19081). El trámite de esta peculiar reunión fue simple, sin perder tiempo la mujer dio lectura a una declaración de prensa donde se fustigaba duramente el contenido de la ley en cuestión, después los periodistas pudieron formular una media docena de preguntas. A los cuarenta y cinco minutos, aproximadamente desde el momento en que se inició la conferencia, los miembros del ERP advirtieron que ésta no podía prolongarse por razones de seguridad. Nuevamente, los hombres de prensa fueron invitados a cubrirse sus rostros —algunos con capuchas y otros con vendas— y a trasladarse a los automóviles. Minutos más tarde eran restituidos al mundanal ruido. Para los periodistas, esta inusual forma de cumplir con su obligación había concluido. La emoción de haber vivido una aventura era la mayor recompensa que, para muchos de ellos, le había deparado la jornada.

La declaración.

Por razones de espacio —y de cierre, ya que este suceso se produjo escasas horas antes de que la presente edición de JERONIMO estuviese concluida— no podemos transcribir en su totalidad lo desarrollado en la reunión referida. Hemos optado, entonces, por reproducir algunos fragmentos principales de la declaración emitida, aspecto éste que el resto de la prensa local no pudo dar a conocer. También por esta razón decidimos prescindir de las preguntas efectuadas por haberse difundido ampliamente.

La declaración comenzó así: "La reciente ley 19081, que pone en manos de las Fuerzas Armadas la llamada represión del 'terrorismo y la subversión', constituye una formal declaración de guerra al pueblo argentino por parte de la dictadura."

"EL PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES manifiesta que acepta esta declaración de guerra, que por otra parte el pueblo argentino ya ha emprendido y que compromete todas sus energías en continuar llevando adelante su parte en la lucha hasta la victoria final, hasta la conquista de un Gobierno Obrero y Popular que expulse al imperialismo de nuestra Patria, liquide la explotación capitalista de nuestro pueblo e inicie la construcción del socialismo."

"Porqué hacemos que esta ley constituya una formal declaración de guerra al

pueblo? La dictadura nos tiene tan habitados a sus desgobierno... que muchos pueden caer en el error de creer que se trata de una ley represiva más. Pero no es así.

Con esta ley queda marcado en forma absolutamente claro el carácter de clase de las Fuerzas Armadas, que se pretenden "guardianas de la Patria". El ejército apunta claramente sus fusiles contra el pueblo, asumiendo abiertamente las funciones de policía que el sistema capitalista les tiene asignadas.

No seamos solamente los supuestos terroristas, es decir los combatientes del ejército popular, los alcanzados por esta ley. Todo obrero, todo estudiante, todo hombre y mujer del pueblo que alce su voz contra la dictadura, que reclame los derechos de los trabajadores, que denuncie la explotación del trabajo humano, será considerado terrorista o subversivo y caerá bajo los alcances de esta ley.

"La democracia burguesa se asienta y se asentará, sobre la represión del pueblo. Agotados por cinco años de ejercicio del gobierno, en que han sido incapaces de solucionar un solo problema argentino y por el contrario, los han agravados a todos, los militares se ven obligados a llamar nuevamente a los hasta ayer vituperados políticos burgueses. Otra vez pretenden reemplazar la falta de voto del circo electoral, para que, como señaló Lenin, cada equis años se decida por el voto que sector de la burguesía cargará con la responsabilidad principal de explotar y reprimir al pueblo. Sólo que ahora la necesidad de las elecciones está determinada por el intento de frenar el desarrollo de la guerra revolucionaria. Este es también el trasfondo de la ley 19081."

El Partido Revolucionario de los Trabajadores llama en fin, a todo el pueblo argentino a unirse para luchar por la derogación de esta ley y demás leyes represivas.

A las organizaciones armadas y a los partidos populares; a los activistas y dirigentes obreros clasistas y a todos los dirigentes sindicales que no estén ya totalmente corrompidos por el dinero del régimen, a los activistas y dirigentes estudiantiles, a los profesionales y trabajadores de la cultura; a los hombres del campo; a los hombres de cualquier partido que no estén ya totalmente entregados al régimen; a los miembros de las capas medias de la sociedad y, en general, a todo hombre y mujer argentino consciente y digno, que comprenda que la pistola de esta ley apunta directamente a su pecho.

En la trinchera enemiga están el odio, la miseria, explotación, el sudor y la sangre que durante siglos han sido arrancados a los oprimidos. En la nuestra está el futuro luminoso que merecen nuestros hijos, la libertad y el pan para todos, la grandeza de una gran patria socialista.

FIAT: ¿lo que vendrá?

A pocos días de iniciado el arbitraje obligatorio, la intrínseca planteada en el problema Fiat —desacuerdo total en las paritarias— deja entrever un desenlace que puede volver a provocar una erupción de este volcán cordobés. Según una versión trascendida, un sector del ejército se mostraría partidario de solucionar drásticamente el enfrentamiento empresa-sindicatos. Ello com-

prendería liquidar por decreto al S.I.T.R.A.C. y S.I.T.R.A.M. y obligarlos a integrarse a SMATA, gremio al que pertenecen los operarios de las restantes plantas de Fiat. Claro que, a esto, le precedería el despido arbitrario de docientos estu... Los dirigentes del SMATA total no estarían precisamente entusiasmados con esta alternativa que puede convertirse en un boomerang.

La virtud de Prudencia

La confirmación de Helvio Nicolás Guozden para que abandone la Intervención y ocupe la Gobernación de Córdoba —sutiliza para desconformes— cerró un ciclo durante el cual se borraron las diferencias aparentes entre hechos y conjeturas. Tal vez antes, con la aceptación de la cartera de Gobierno por parte de Pedro Oviedo Jocou, 52, cinco hijos, los avisados observadores pudieron prever la permanencia del contralmirante retirado. Es que Oviedo Jocou es una pieza importante en el arsenal de cualquier gobierno transicional. En ese carácter, dijo a JERONIMO que "la salida institucional es digna de ser apoyada. Es un momento de decisiones, el que no se decide está perdido." Sin embargo, no es un apocalíptico; rescata por sobre todo la "virtud de la prudencia" aristotélica en el desempeño de la función de gobierno. "Con Huerta, en verdad, no hubo diferencias en la política de pacificación; otra de las razones de mi alejamiento fue un surme-

nage ocasionado por el clima de tensión que vivía la provincia", refiere. "De joven estuve en el Partido Demócrata; lo acompañé a Aguirre Cámara". "Estoy aquí porque no hay alternativa, porque la salida, sin que sea perfecta, es la más aconsejable. Y esto puede ocasionar diferencias con amigos míos; respeto sus opiniones y las valoro". ¿Clima tenso? Si no lo hubiera no aceptaría esta misión es un desafío". La subversión, la acción terrorista, debe verse "como un problema sociológico de la misma manera como cuando se produce el auge de la delincuencia: el terrorismo no es deseable, más cuando hay víctimas inocentes". Ciertamente que "mi formación y mi conciencia no tolerarían la tortura policial, en mi anterior gestión no hubo tales denuncias". No será cubierta la subsecretaría de Coordinación, pero el doctor Jesús Abad será contratado para colaborar en la parte legislativa. Así, Oviedo Jocou emprende la segunda instancia.

Fichas I

- **Premios.** En concurso de Frases "Dichos Cordobeses, ciertamente invocados como complementario de las Segundas Jornadas de Historia de los Barrios. En la lista de premiados, entre otros, figuran Juan José Acuña Morra, Julio Alberto Brunner, Julio Toledo y Francisco Colombo. En Córdoba, 22/6.
- **Carta.** Del Interventor Federal en la Provincia, contralmirante Helvio Guozden al doctor Horacio Cáceres. "El desafío que implica la subversión no puede ser ignorado. Afrontarlo y superarlo es una condición para la vigencia efectiva del derecho". El doctor Cáceres había aceptado verbalmente el Ministerio de Economía y Hacienda y renunció antes de hacerse cargo, ante la vigencia de una nueva legislación represiva. En Córdoba, 23/6.
- **Montoneros.** En número de seis cayeron en un operativo realizado por personal de la División Informaciones de la policía local. Luego de someterlos a intensos interrogatorios, fueron remitidos a la Cárcel de Encusados. En Córdoba, 23/6.
- **Sanción.** Aplicada por la Municipalidad a diversas empresas de transporte, en total, 19 multas por un monto a. \$ 5.500. Burlaban la ordenanza que regula el funcionamiento de las unidades de ómnibus. En Córdoba, 24/6.
- **Ocupación.** De la Escuela Fiscal de la Provincia, "Alejandro Caribó". La actitud fue asumida por los padres de los alumnos del establecimiento ubicado en Republica S/número de Barrio Comercial. Adujeron para fundamentarla una larga lista de deficiencias. En el frente del edificio que se desahicaba, escribieron leyendas de contenido político-social. En Córdoba, 24/6.
- **Teléfono.** Esta vez sonó en "Los Principios". La voz de alguien presumiblemente miembro de las FAL, hacía conocer que se había copado el domicilio del ingeniero Aaron Weller, directivo de Materfer. En Córdoba, 24/6.
- **Organizador.** Es el doctor Sadi Ubaldo Rife y fue puesto en funciones por el ministro de Cultura y Educación de la Nación para concretar la nueva universidad nacional. En Río Cuarto, 24/6.
- **Examen.** De la Carta Papal con motivo del 800. aniversario de la Encíclica "Rerum Novarum". Lo realizó el doctor Pedro J. Frías para remarcar "que la opción de los cristianos por el socialismo es legítima cuando está desvinculada de la ideología marxista". También señaló que la ideología liberal era incompatible con el cristianismo. En Córdoba, 25/6.
- **Córdoba.** A pesar de haber demostrado sus capacidades "es una Provincia aislada del resto del país". Lo analiza el Centro Comercial e Industrial de Córdoba en el comunicado que firmaron su presidente, Enrique Grünhau, y su secretario, Luis Grossi. En Córdoba, 25/6.
- **Gobernador.** Mientras se hallaba en Buenos Aires realizando gestiones como Interventor, fue designado para ocupar la Gobernación de la Provincia el contralmirante Helvio Guozden. En la Casa de Gobierno local, la decisión del gobierno nacional no fue dada a conocer oficialmente sino mucho más tarde. En Córdoba, 26/6.

OVIEDO JOCOU
En segunda instancia



ESTUDIANTES

El rostro de las mil caras

Si no la mayoría de los estudiantes por lo menos las siglas mayores deslindaron en los últimos tiempos sus diferencias alrededor de los hechos de la realidad política que catalizan sus discusiones. También, los días 15 y 17 de junio, se produjeron —si no en la calle en locales cerrados— actos políticos estudiantiles de concurrencia aproximadamente masiva. Además, la enigmática detención de dos estudiantes de Letras, por la policía de la provincia, contribuyó a avivar el brasero universitario. Estos temas constituyen el asunto del siguiente informe de JERONIMO.

Tucumán, Tucumán.

En la ciudad norteña, los días 11, 12 y 13 de junio, se congregó el Consejo Nacional de Centros de la FUA denominada "línea Córdoba", para diferenciarse de la fracción que, en diciembre de 1970, se apartó en La Plata del tronco orgánico original (MOR-MUR influidos por el PC "ortodoxo").

Los debates, como era de prever, fueron polarizados por el bloque que —con disidencias— integran Franja Morada, Agrupación Universitaria Nacional y Movimiento Nacional Reformista, asateado desde la crítica por el Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda.

Los primeros tropiezos se registraron al nivel de las resoluciones de la comisión de credenciales, donde los militantes del FAUDI afirmaron haber sido perjudicados con el rechazo de un centro de Formosa, y la aprobación de dos centros de Corrientes y Tucumán. La segunda escaramuza, sin embargo, fue de ribetes más políticos. La presidencia honoraria del conclave, en la propuesta bloquista, debía ser compartida por un alucinante panel de próceros: San Martín, Bolívar, Guevara, Vallese, Fidel Castro y Pampillón.

En el momento de formularse este damero, la "torcida" faudista emprendió —irónicamente— con la Marcha de San Lorenzo. El escolar canto, empero, fue coreado por toda la concurrencia. Aunque algunos lo hacían en serio. No obstante, la votación final consagró tan solo al Che como presidente, propuesta de la izquierda fundada en el carácter sintetizador de su imagen.

El debate para confeccionar el despacho sobre política nacional encuadró, sin embargo, los momentos definitorios de las jornadas. Es que, también aquí, el "Acuerdo" y las elecciones son eje diferenciador. El FAUDI cuestionó a los integrantes del bloque por "instrumentos de la Hora del Pueblo en la Universidad"; formalizada la discusión en este plano, el AUN debía defender —en tan politizado contexto— la entrevista de su mentor, Abelardo Ramos, con el Ministro Mor Roig.

Un miembro del Partido Socialista de la Izquierda Nacional, asumió el problema. Sus argumentos hicieron pie en que "las elecciones son un hecho"; para fundamentarlo remitió a encuestas de Canal 13 y algún semanario porteño de información; en consecuencia —dijo— la entrevista en el Ministerio del Interior tuvo como tarea "propagandizar una alternativa".

Por su parte, la plataforma faudista fue: alianza con las opciones "independientes de la clase obrera" y adhesión al programa formulado por los sindicatos Sitrac y Sitram. Las votaciones, empero, las ganó el bloque moderado por un voto. Así, el campo de discrepancias se fijó: en esencia la caracterización del peronismo y el proceso electoral no son puntos de sutura, sino que bifurcan las ópticas por el logro de un objetivo casi universal entre los estudiantes: un gobierno popular.

Claro que tanto ardor no llegó, como se dijo, a las llamas. El mentado incendio de un aula magna fue tan solo de un extractor de aire. Colillas de cigarro,

echadas al descuido por una claraboya, crearon la "hoguera".

Reformismo y Contrajuicio.

Para el 15 de junio, en la facultad de Ciencias Económicas, el centro de estudiantes controlado por el Movimiento Nacional Reformista (MNR), junto al centro de estudiantes de Medicina controlado por AUN, y otras fuerzas políticas de tipo moderado, entre ellas el MUR comunista, organizaron un acto en homenaje a la Reforma Universitaria.

La primer lista de oradores incluía a Gustavo Roca, Guillermo Estévez Boero, Blas Alberti (del PSIN) y Pascual Bianconi, secretario general de la FUA "línea Córdoba" y militante de AUN. El día anterior al acto, no obstante, se agregó a la tribuna un ácido detonante: Arturo Illia.

Es que, sin duda, pese a los "avances" que algunos detentan en el pensamiento del veterano dirigente, difícil le será a un político de su generación penetrar indemne a la Universidad de estos tiempos. Además, en la matriz de la izquierda ideológica como es ésta, su figura significativa consagra a una alternativa histórica —elecciones, partidos tradicionales— que, como se veía en Tucumán, provoca estragos polémicos.

La irrupción de las tendencias de izquierda, CIU, LAP, TUPAC y GRS cambió de signo la posibilidad de concretar el homenaje. Ocuparon, sus activistas, el recinto del aula magna de Ciencias Económicas, formulando un discurso donde —en líneas generales— se fustigaba el contenido del acto, a la FUA comunista (PC tradicional) de La Plata y a la presencia de Illia. Casi todos los oradores, por otra parte, coincidieron en adherir —con matices— a los sindicatos de Fiat.

En cambio, el aula "H" de la facultad fue, por fin, sede de un acto paralelo donde el homenaje a la Reforma se realizó, luego del accidentado principio, con menos brillo y figuras. Arturo Illia prefirió no concurrir a la Ciudad Universitaria; y Gustavo Roca (ver recuadro) se retiró sin hacer uso de la tribuna.

Pero si elecciones —Acuerdo— peronismo conllevan un primer nivel de discusión, entre los que "entran" y los que "no entran" (siendo eje en la política nacional de los últimos Sitrac y Sitram), entre éstos también se reconocen varias siglas y discursos políticos.

El Contrajuicio a los jueces que sustentan la causa judicial contra los sindicatos de Fiat, por denuncia de la empresa luego de las ocupaciones del 14 de enero, y que organizara el bloque de agrupaciones adherentes a Sitrac y Sitram así lo puso de manifiesto. Es que —el 17 de junio en el parangón de Derecho—, luego de las intervenciones de Curutchet, Suffi, Bizzi y Páez, los oradores estudiantiles se sacaron astillas.

Pero en la tribuna, los militantes de Línea de Acción Popular, Grupos Revolucionarios Socialistas y TUPAC "chínfilos", parecieron tener en sus críticas un objetivo común: la Corriente de Izquierda Universitaria (CIU, afiliada a FAUDI). Las diferencias,

trenzadas fundamentalmente sobre aspectos de la organización de los estudiantes, se relacionan —sin duda— a las diversas estrategias de poder —organizaciones políticas— a que cada tendencia universitaria responde. Los tres sectores impugnadores, en este caso, plantean la misma premisa: no se debe disputar la dirección de los organismos de masas tradicionales, FUA Y CGT, porque "pertenece al aparato burgués".

Tal aserto —para muchos trozquizante— fue reafirmado en una asamblea, en la Facultad de Filosofía, por un orador del LAP el viernes 18 de junio. Estas organizaciones, como todas cualquiera sea la sigla, proponen el centro único, pero no adherido a la "burocracia FUA" ("un solo") y con direcciones políticas elegidas por métodos espontáneos, como la asamblea propuesta a tal efecto en 1970 por LAP para dotar de junta ejecutiva al CEFYL.

La CIU, a su vez, postula centros que, dentro de la Federación Universitaria Argentina, "la recuperen para las banderas del Sitrac y el Sitram, quitándole a Mor Roig y la Hora del Pueblo". Entonces, —dicen sus adeptos— "la alianza de organismos con la vanguardia obrera sería más eficaz porque incluiría a todos los estudiantes representados en las organizaciones de masas, es decir a la mayoría, y no solo a las tendencias minoritarias de izquierda y sus activistas".

Estos términos, generales, de la discusión tienen directamente que ver con la polémica de estrategias de poder que se da ahora en la izquierda argentina. Es que la línea que propone la "guerra prolongada" —según un observador— aún no parece poder articular, "para su política de masas —obreros, estudiantes, capas medias— consignas y métodos que excedan la espontaneidad".

Aunque este rastreo de niveles polémicos en el movimiento estudiantil, no incluye —por su escasa presencia en los últimos tiempos— a los grupos cristiano-peronistas. Su reorganización es un tema que, en Madrid, preocupa al Líder.

La fábrica de guerrilleros.

Para muchos, lo que plantea el subtexto es una cualidad policial. Ironía que así reconoce las evasiones últimas y la profesión con que, en Córdoba, actúan los grupos armados. Pero en otros casos, lo irónico puede acceder a lo literal. Tal cosa sucede si un par de estudiantes de Letras, que viven en una casona de Villa Warcaide, son sorprendidos por agentes de la policía de la provincia y Coordinación Federal quienes, antes de retirarse, dejan escrito en las paredes vagas estrellas de cinco puntas y la inscripción FAL.

A tal procedimiento fueron sometidos, en la madrugada del martes 15 de junio, los estudiantes Santiago Oberti y Antonio Oviedo. Estos, sumamente conocidos en el ámbito de la Facultad de Filosofía, no son —emperodirigentes ni del centro de estudiantes, ni de tendencias de izquierda. Por otra parte, un militante del FAL no tendría nunca una inscripción en las paredes. Sería militante del Berman.

Ante tales circunstancias, que atentan a cualquier lógica, la acción policial abre dudas. ¿Pre tendió, la policía, encontrar signos de actividad de guerrilla urbana? ¿O se trata de una provocación? Esta última hipótesis conduce a un laberinto. Claro que los estudiantes de la facultad, raramente, iniciaron sus respectivas Asambleas, ocupaciones del decanato y, como colofón, inquietud en los cuerpos docentes, comunicados profesionales y resoluciones del decano Mirotti.

Este reflexiona: "La verdad que el porqué de esto me desconcierta. La única consecuencia práctica que nos trae es perturbación en la vida universitaria". Preocupado por el destino de los jóvenes, puestos bajo la instancia del juez federal Barrera, Mirotti sentó un precedente importante —desde 1966 para acá al tomar cartas personales en el asunto, buscando a Oberti y Oviedo y logrando incluso acceder a

ellos estando ambos incommunicados.

"Mi opinión sobre este tipo de cosas —dice Mirotti— es que si allanan mi casa no me mandan a la alcaldía sino a la Antártida. Igual sucede con cualquier profesor un poco inquieto. Si el problema del país añade fuesen grupos ideológicos afectos al comunismo eso —las detenciones— no resolvería nada. El problema del país es una situación donde la protesta es la forma más lógica de expresarse".

En tanto, el martes 22 de junio la presión, alrededor del asunto, se volvió abrumadora. El Rector Olsen Ghirardi, Mirotti, y más tarde casi el cuerpo de docentes en pleno de la Facultad de Filosofía, entrevistaban al Juez Federal Franzini. Tampoco la agitación estudiantil decaía.

Así, ambos estudiantes, al día siguiente se encontraban con la libertad, después de ocho días de cárcel que, de no mediar las movilizaciones, pudo extenderse a ocho meses en manos de la burocracia de la justicia. Para ellos se finiquitaba una experiencia vertiginosa, que se matizó con situaciones al tipo de ésta: un agente policial, señalando el nombre de Carlos Marx en la portada de un libro, les afirmó: "Este es un judío y por eso ustedes son idiotas útiles del sionismo internacional". Curiosa agudeza del pesquisista.

Pese a que el clima estudiantil no entraba en calma. Los universitarios del IMAE se inquietaban por la libertad de su compañero Alberto Magran, y los de Arquitectura por Jerónimo Edip y Oscar Mazanet. Igualmente los niveles de discusión tampoco amainaron. El 22 de junio, en Ciencias Económicas, volvió a observarse otra jornada polémica con motivo del "juicio económico" a la empresa Fiat. La disputa intertendencias adquirió tal nivel que, encolerizado, el dirigente Suffi, del Sitram, espetó a los estudiantes: "Si esto sigue así nosotros nos vamos. En las asambleas de los obreros no existen estas peleas y todo el mundo puede hablar".

GUSTAVO ROCA

Ni golpe ni elección, revolución

En su despacho, un noveno piso sobre General Paz, recibió a JERONIMO el abogado de Jouvé, Méndez y otros presos políticos, el mejor amigo en Córdoba de Ernesto Guevara, el hijo de uno de los hombres clave de la Reforma, Deodoro Roca. Tanto datos significativos, "dieron a Gustavo Roca la invitación a participar como orador del acto que, en homenaje al movimiento de 1918, se debía efectuar el 15 de junio en Ciencias Económicas.

"Yo no tenía problemas en asistir —dice—, cualquier tribuna es buena para decir lo que uno piensa". Pero —añade— me encontré con una asamblea donde se impugnaba la presencia de Illia. En ese momento la realización del acto era absurda. Respeto la actitud de los estudiantes, aunque sean irrespetuosos y no crean en fetiches ni vacas sagradas". Y continúa: "Desde luego, su consigna: ni golpe ni elección, revolución, es de mi simpatía. A las 8 Illia no había llegado y yo me retiré".

Empero, de la ficha —ayuda memoria— de Roca para su intervención, que no se hizo, extraemos algunos párrafos textuales. Por su valor testimonial y su ángulo de enfoque del fenómeno de la Reforma:

"Después de los sucesos que ha vivido América y el Mundo, y conforme a los sucesos que estamos viviendo a diario en nuestra patria. Con episodios de tanta trascendencia como el cordobazo, las grandes movilizaciones obreras y populares de Córdoba, hablar de la Reforma Universitaria, incluso recordar su historia, es tarea inútil; es un poco preocuparse, yata el ejemplo, de los persas o investigar si Vercingetorix fue o no legítimamente ajusticiado por César".

"La Reforma fue todo lo que pudo ser. No pudo ser más de lo que fue, en drama y en protagonistas. Dio de sí todo. Y dio pronto con sus límites infranqueables, los que le señalaban su propio carácter pequeño burgués".

"Estado, Sociedad, Universidad se alimentan de la misma amarga raíz. Y los mismos comandos. Las mismas manos saneando los mismos campos. Del sistema social imperante, del estado de injusticia interna y de colonización, de nuestra dependencia cultural y política, es de donde arrancan la dogmática, la regresión y la penuria de la Universidad. De la Universidad de siempre, de la de antes y de la después del 18, y más

visiblemente ante la de ahora".

"Los estudiantes, hoy, venturosamente, han comprendido la mentira y la trampa del apolitismo y están lanzados a la lucha sin cuartel".



PERONISMO *Journal N° 46* Cinco "duros" por Madrid *28.6.71*

Cuando hace unos cuantos meses, en Buenos Aires, los bonetes más puntiagudos de la escena política nacional comenzaron a diagramar el edificio electoral que luego sería denominado "La Hora del Pueblo", casi simultáneamente alumbrarían en nuestro medio las primeras pautas de una incertidumbre que no daría sosiego a los capitanes peronistas enrolados en las 62 Organizaciones.

La circunstancia de que Paladino, por ejemplo, apareciera suscribiendo comunicados conjuntos con Ricardo Balbín y compartiendo reuniones y declaraciones con otros líderes políticos tradicionalmente opuestos a la programática peronista, era un hecho demasiado grave —y sorpresivo— como para ser asimilado con una sonrisa por los sindicalistas locales. Y es más: la desconfianza desbordaba el ámbito puramente político para abarcar también la gestión que sobre la materia venía efectuando la CGT nacional con el metalúrgico Rucci a la cabeza.

Desdibujado el prestigio de la dirección cegetista ante los ojos de los cordobeses, no se pensó que el péndulo del Comando Superior Peronista consagrara con su visto bueno a la línea "conciliadora y entreguista", según el ligero decir de muchos dirigentes peronistas que utilizaron esa y otras calificaciones más severas cuando en los plenarios de gremios confederados debían referirse a la administración Rucci, a quien reiteradamente se acusó de no estar representando los intereses de la clase trabajadora y de mostrarse remiso a impulsar —generalizada en todo el país— la resistencia al régimen, emprendida y sostenida, casi exclusivamente por los sindicatos cordobeses.

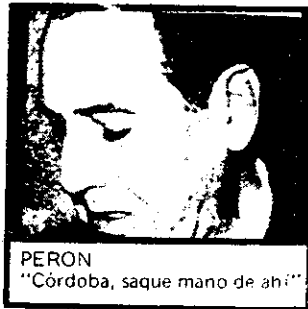
Quizá fue por todo esto que no causó extrañeza cuando hace dos meses la agenda de un plenario de las 62 incluyó la consideración del viaje a Madrid, para recibir, de primera mano, ese era el propósito, las instrucciones precisas del propio Perón. Claro que pocos imaginaron la borrasca interna que desataría el tratamiento de la cuestión ni tampoco la agria disputa que encrespó los ánimos —hasta la violencia— para decidir quienes serían los integrantes de la delegación que recalaría en Puerta de Hierro.

Contemporáneamente, mientras Paladino, Rucci y una delegación de políticos y dirigentes de las 62 nacionales arribaba a Madrid para mantener los primeros contactos con el Jefe, aquí, en Córdoba, se debatía el problema de la integración del secretariado de la CGT. El sector "ortodoxo" insistía en el unicato peronista para la conducción de la central obrera, mientras que los "legalistas" propugnaban una dirección compartida con el sector "independiente". Un forcejeo que pasó de castaño oscuro la noche que en la Asociación Gremial de Empleados de Comercio, los directivos del peronismo sindical debieron considerar —y resolver— sobre el viaje a Madrid y la designación de las precandidaturas para la CGT.

Los malabarismos de la mesa directiva, que para intentar coincidencias entre los grupos antagónicos, debió recurrir a frecuentes cuartos intermedios, no impidieron que el sector "legalista", mayoritario en esa reunión, decidiera que la representación a Madrid sólo podía investirla el secretario general de la CGT, aclarando que cualquier dirigente que deseara viajar podría hacerlo, pero en representación

de su sindicato o a título personal. El otro asunto —la conformación del secretariado— presentó matices por momentos dramáticos. Asperas discusiones, recriminaciones a granel y "trapitos al sol" de todos los colores, insumieron a los plenaristas interminables horas de debate. Finalmente, la proposición de Atilio López para ocupar el sitial mayor de la CGT quedó en firme y los "ortodoxos", en retirada organizada, cedieron sus bancas a los "independientes".

Así quedaron las cosas y López comenzó a preparar sus valijas para volar a Madrid, una tarea que fue alternando con sus responsabilidades al frente de la CGT y que conoció su mayor perturbación a partir de que se supo que Perón, después de su primer tenida con la cúpula justicialista, había suspendido todas las audiencias por el término de un mes.



PERÓN
"Córdoba, saque mano de ahí"

Con todo, el paréntesis sería sucesivamente aprovechado por los cinco "ortodoxos" —Labat, Correa, Oviedo, Pereyra y Fataja— que en ese lapso anudaron los hilos para gestionar —y obtener, vía conducción nacional, se asegura— una audiencia en Madrid con el jefe del movimiento. Y partieron. A las pocas horas, con su amplia sonrisa,

el Conductor los premiaría con el beneficio de una audiencia.

Sin embargo, la desautorización no se hizo esperar. Atilio López dejó por un momento a sus segundos la confección de la lista de invitados para la inauguración del salón de actos de la UTA y proclamó a los cuatro vientos: "los dirigentes que han viajado a entrevistarse con Perón no llevan la representación de las 62 ni de la CGT". Una tumultuosa reunión del conclave peronista, aunque no adoptó resoluciones, sirvió para que trascendiera el encontronazo que por este motivo sacudió al peronismo gremial. Escenas de pugilato, exhibición de armas de fuego y reproches de grueso calibre entre los delegados, fueron ingredientes de peso como para que la noche del 17 de junio, Pereyra, casero del SMATA, allí se realizó la reunión —no pudiera conciliar el sueño junto a su familia.

Del resto se encargaría el propio Perón. El careo con Rucci a que los viajeros debieron someterse a instancias del general y la advertencia de que el discurso del titular de la CGT nacional pronunciado en Ginebra, debía ser una suerte de catecismo para los trabajadores peronistas, está indicando, por las claras, al reafirmar la consigna de la "verticalidad", que el planteo de los "duros" no llegó a impresionar al dueño de casa. Por el contrario, las instrucciones parecen ser precisas: unidad, CGT única. Aprobación de todo lo acordado por la conducción nacional. Obviamente, "La Hora del Pueblo", con fulgurante luz verde, puede comenzar a encandilar a muchos.

Para más, la resolución del último plenario, de suspender —a instancias de las 62— el paro que ya estaba decretado para el 28 —50. aniversario de la Revolución Argentina— están indicando y con elocuencia, que las manecillas del reloj que marcará el tiempo electoral, también en Córdoba, parecen estar bien aceitadas. ♦

PRESUPUESTO Apelación a peso específico

Con la aprobación del presupuesto 1971 para la Provincia, no concluye sino que comienza una etapa. La elaboración del presupuesto 1972 requiere

este particular enfoque nacional acerca del cálculo de recursos y necesidades provinciales serán igualmente graves. No es improbable que la discusión

de del país, la Comisión de Contralor e Indices encargada de fijarlos, que tiene en cuenta factores tales como población, PBI, porcentaje de impuestos propios y monto de presupuesto provincial, no favorece en ningún sentido a nuestra provincia. Los recursos cordobeses crecen —según se descubrió—

los olvidados por la industria son sustancialmente nacionales: rentas, ventas, etc. El cuadro no es alentador desde que la factura del presupuesto 1972 debe ocurrir dentro de poco tiempo. Por último, para salirse de un cálculo destinado solamente a mantener el rasto subibrio en niveles moderados